

POR SÉTIMO MES CONSECUTIVO LA RELACIÓN DEUDA A PIB SE MANTUVO POR DEBAJO DEL 60%

En julio se alcanzó un superávit primario del 1% del PIB

PRINCIPALES RESULTADOS A JULIO:

- ✓ De manera preliminar, la razón deuda a PIB alcanzó 59,4% a julio¹, similar al cierre de junio. Este resultado mantiene una diferencia de 1,7 p.p. del PIB en comparación con el cierre de 2023, que fue 61,1% del PIB.
- Generar superávit primario y mantenerlos a lo largo del tiempo es fundamental para reducir la relación deuda a PIB. Al cierre de julio, el Gobierno Central registró un superávit primario del 1,0% del PIB. Los ingresos alcanzaron ₡4.291.724 millones, mientras que el gasto primario, excluyendo intereses, llegó a ₡3.821.041 millones. Esto resultó en un balance primario positivo de ₡470.683 millones.
- ✓ El superávit alcanzado a julio, en millones de colones, es el tercero más alto de los últimos 19 años, superado solo por los ₡712.540 millones del 2022 y los ₡655.782 millones del 2023.
- ✓ Se realizó el último pago a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) correspondiente al convenio firmado en diciembre del 2023. Al cierre de julio, el Ministerio de Hacienda giró ₡28.189 millones a la CCSS, lo que refleja el esfuerzo de conciliación respecto a la cuota del Estado al Seguro de Salud para el periodo 2015-2018.
- ✓ A julio, los ingresos totales registraron un crecimiento interanual del 1,9%, ligeramente inferior al 2,1% del mismo periodo del 2023. Este resultado se debe, principalmente, a los ingresos tributarios, contribuciones sociales e ingresos no tributarios, que en conjunto explicaron el 98,6% del cambio. El restante 1,4% de la variación corresponde a las transferencias corrientes e ingresos de capital.
- ✓ Los ingresos tributarios crecieron levemente 1,2%, inferior al registrado a julio de 2023 (4,7%). Este crecimiento se debe, básicamente, a los impuestos al valor agregado (IVA), único a los combustibles y selectivo de consumo, que mostraron incrementos interanuales del 5,0%, 12,9% y 22,2%, respectivamente. Este aumento ayudó a compensar los resultados negativos de los impuestos sobre ingresos y utilidades de personas jurídicas, así como el impuesto a la propiedad de vehículos, que presentan decrecimientos acumulados del 11,9% y 40,3%, respectivamente.
- ✓ El pago de intereses alcanzó ₡1.374.373 millones, equivalente a 2,8% del PIB, lo que constituye el monto más alto de los últimos 19 años a julio. Este rubro presentó un crecimiento interanual de 9,2%, en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ₡1.258.224 millones (2,7% del PIB). Además, este resultado representó el 55,5% del total asignado para este rubro en el presupuesto nacional, que es de ₡2.474.755 millones², equivalente a 5,0% del PIB.

¹El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡524,1 por dólar estadounidense.

²Se basa en el presupuesto actualizado al cierre de julio del año en curso.

- ✓ El déficit financiero alcanzó 1,8% del PIB, lo que representa una variación de 0,6 p. p en comparación con en el mismo periodo del año anterior, cuando fue 1,3% del PIB. Este resultado se debe, principalmente al pago de intereses de la deuda, que llegó a 2,8% del PIB al cierre del séptimo mes del año.
- ✓ Al cierre de julio, el EMBI Costa Rica alcanzó 223 p.b., una diferencia de 291 p.b respecto al EMBI LATAM (514 p.b) y de 130 p.b. respecto al EMBI GLOBAL (353 p.b).
- ✓ Al cierre de agosto, la disminución del costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna se mantuvo en los niveles registrados a julio. Variando entre 21 y 373 p.b en colones, y entre 20 y 101 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en colones, y de 3 a 15 años en dólares.

RESUMEN:

Al cierre del séptimo mes del año, las finanzas del gobierno central registraron un superávit primario del 1,0% del PIB, equivalente a **¢470.683 millones**. La mejora neta registrada en los ingresos totales de **¢80.555 millones** (0,2% del PIB 2024) y la variación neta positiva en el gasto primario, excluyendo intereses, de **¢265.653 millones** (0,5% del PIB 2024) explican un balance primario en **¢185.099 millones** (0,4% del PIB 2024) menor en comparación con julio del 2023, cuando alcanzó **¢655.782 millones** (1,4% del PIB).

Los ingresos totales crecieron 1,9% interanual, ligeramente inferior al 2,1% registrado a julio del 2023. Este aumento se debe, principalmente, a los ingresos tributarios, que han mejorado de manera marginal, seguidos por las contribuciones sociales e ingresos no tributarios, que aumentaron 1,2%, 5,5%, y 17,5%, respectivamente. Sin embargo, en comparación con el PIB, la proporción de los ingresos totales pasó de 8,9% en el 2023 a 8,7% este año, manteniendo una diferencia negativa de 0,2 p.p del PIB.

Por su parte, los ingresos tributarios continúan mostrando una leve recuperación, con una tasa de crecimiento interanual de 1,2%, aunque por debajo del 4,7% registrado en el mismo periodo del 2023. Al comparar su proporción respecto al PIB, estos ingresos pasaron de 8,0% el año pasado, a 7,7% en 2024, reflejando una diferencia negativa de 0,3 p.p de PIB.

El resultado positivo de los ingresos tributarios a julio se debe, principalmente, al comportamiento de los impuestos sobre el valor agregado, único a los combustibles y selectivo de consumo. El IVA registró un crecimiento de 5,0%, menor al 10,7% de igual periodo del 2023. El impuesto sobre combustibles mantuvo un crecimiento acumulado de dos dígitos (12,9%), aunque inferior al 18,8% del año pasado. Por último, el impuesto selectivo de consumo aumentó 22,2%, menor que el incremento del 43,4% observado en el mismo periodo del 2023.

Los resultados registrados a julio en los impuestos correspondientes al valor agregado, combustibles y selectivo de consumo compensaron levemente los resultados negativos que continúan mostrando el impuesto sobre los ingresos y utilidades y el impuesto a la propiedad. La afectación del impuesto sobre la renta se debe, sobre todo, al segmento de personas jurídicas, que mostró una variación negativa de **¢111.359 millones** (0,2% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Además, el impuesto a la propiedad, especialmente el rubro correspondiente a la propiedad de vehículos presentó una diferencia negativa de **¢36.975 millones** (0,1% del PIB 2024) con respecto al año anterior.

El gasto primario experimentó un crecimiento acumulado de 7,5% a julio, superando el promedio de 5,7% registrado en los últimos 13 años (2012-2024). En términos de PIB, se situó en 7,8%, lo que representa una diferencia positiva de 0,2 p.p en relación con igual periodo del año anterior (7,6%). La variación neta positiva de **¢265.653 millones** (0,5% del PIB 2024) registrada en este rubro en comparación con julio del 2023 se explica por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital, que representaron el 98,6% de esta variación. Además, los rubros correspondientes a bienes y servicios y concesión neta de préstamos contribuyeron positivamente al resultado neto del gasto primario, con un aporte neto de 1,4%.

El comportamiento de las remuneraciones se debe, principalmente, al cumplimiento del compromiso del Gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento a la base, que osciló entre **¢7.500 y ¢8.750, congelado desde el 2020**. Este pago del periodo 2020-2023 se realizó entre marzo y abril de este año, mientras que el correspondiente al 2024 se efectuó en junio. De los recursos ejecutados de la partida de remuneraciones al séptimo mes del año, el 81,9% correspondió a sueldos y salarios, alcanzando **¢1.332.663 millones** (2,7% del PIB), mientras que el 18,1% fue por cargas sociales, con un monto de **¢294.105 millones** (0,6% del PIB).

Las transferencias corrientes mostraron una variación neta positiva de **¢73.710 millones** (0,1% del PIB 2024), impulsada, básicamente, por las transferencias al sector público y aquellas financiadas con fuente externa. En el primer caso, se observó un incremento neto de **¢66.294 millones** en comparación con el mismo periodo del año anterior. De esta variación neta, el 73,4% corresponde a los recursos destinados, por distintos conceptos, a la CCSS, mientras que el 26,6% restante se explica por los giros realizados a entidades como las juntas de educación, el Fondo Especial de Educación Superior (FEES), universidades, municipalidades y federaciones; entre otros. En cuanto a las transferencias financiadas con fuente externa, la diferencia fue **¢8.151 millones** respecto a julio de 2023, explicada por el último pago realizado a la CCSS bajo el convenio firmado en diciembre de 2023, como parte del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.

El gasto de capital experimentó un crecimiento de 24,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior, superando el incremento registrado en el 2023 (12,8%). La variación neta positiva de ¢71.281 millones (0,1% del PIB 2024) se explica, principalmente, por las transferencias de capital, específicamente aquellas destinadas al sector público y financiadas con recursos externos, ya que la inversión mostró una variación negativa. En el caso de las transferencias, el segmento destinado al sector público aumentó ¢46.815 millones, atribuido, en gran medida, a los recursos destinados al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación y al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), que explicaron el 93,3% del cambio. Por su parte, las transferencias financiadas con fuente externa aumentaron ¢40.946 millones, en comparación con igual periodo de 2023; la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y el Fideicomiso MOPT-Banca Comercial fueron los principales responsables de esta variación neta.

En el caso de la inversión, se registró un decrecimiento del 12,7% en comparación con julio del 2023. Esto se debió, sobre todo, a las caídas en los rubros de edificios³ y vías de comunicación terrestre⁴, que disminuyeron en 20,1% y 33,8%, respectivamente.

El pago de intereses de la deuda alcanzó ¢1.374.373 millones, lo que equivale a 2,8% del PIB. Este resultado representa un crecimiento interanual de 9,2% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fue de ¢1.258.224 millones (2,7% del PIB). Del total pagado a julio, el 80,3% correspondió a intereses de deuda interna, mientras que el 19,7% restante fue destinado a deuda externa. El monto pagado a julio representó el 55,5% del total de recursos asignados para este rubro en el presupuesto nacional, que asciende a ¢2.474.755 millones⁵, equivalente a 5,0% del PIB.

³ Según el clasificador objeto del gasto este rubro “se refiere a la construcción, adición y mejoras por contrato, de todo tipo de edificios, tales como oficinas, centros de enseñanza, viviendas, bodegas, museos, laboratorios y hospitales, entre otros. Además, comprende todos aquellos trabajos electromecánicos y electrónicos necesarios para la finalización de edificios o mejoras a los existentes como son: las instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, de seguridad y para cómputo. Incluye la sustitución de los sistemas electromecánicos que por sus características aumenta la vida útil del edificio”.

⁴ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere a “...la construcción, adición, y mejoramiento por contrato, de toda clase de vías de comunicación terrestre como autopistas, carreteras, viaductos, calles, ciclovías y caminos. Comprende tareas constructivas de pavimentos, puentes, túneles, muros de contención, cunetas, aceras, cordón y caño, drenajes, alcantarillas, entre otros. Incluye las etapas iniciales de limpieza, desmonte y movimiento de tierras, así como las obras complementarias tales como señalización, demarcación e iluminación”.

⁵ Se basa en el presupuesto actualizado al cierre de julio del año en curso.

La deuda del Gobierno Central a julio alcanzó **¢29.212.104 millones (US\$ 55.738 millones⁶)**, manteniéndose en un nivel similar al registrado a junio. En comparación con el cierre de 2023, la deuda mostró un aumento neto de ¢449.823 millones, ya que a diciembre del año pasado era de ¢28.762.282 millones. Este incremento se debe a una disminución neta de la deuda interna por ¢166.422 millones, compensada por un aumento neto de la deuda externa, que ascendió a ¢616.245 millones. Estos resultados se explican por las colocaciones/desembolsos netos, los resultados de los canjes de deuda, así como por el diferencial cambiario.

Por séptimo mes consecutivo, la relación deuda a PIB se mantiene preliminarmente por debajo del 60%. Al cierre de julio, esta relación se ubicó en 59,4% del PIB, lo que representa una diferencia de 1,7 p.p. en comparación con el cierre de 2023, cuando fue 61,1% del PIB. A lo largo de 2024, la relación deuda a PIB se ha mantenido consistentemente por debajo del 60%, superando los resultados de los primeros tres meses de 2023, cuando dicha relación también estuvo por debajo de ese umbral.

Al comparar el saldo de la deuda a julio con el cierre de 2023, se observa un crecimiento de 1,6%, inferior al 1,9% registrado previamente. Este incremento está por debajo del promedio de crecimiento del saldo de la deuda entre 2009 y 2024, que es de 13,6%. Además, el crecimiento de la deuda se sitúa por debajo del crecimiento del PIB nominal proyectado para el cierre de 2024 por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria (IPM) de julio, que es de 4,4%.

Según el perfil de la deuda del Gobierno Central a julio, el 59,3% tenía un plazo de vencimiento superior a cinco años. Además, el 69,9% estaba contratada a tasa fija, y el 62,6% estaba denominada en colones. En términos de composición, el 72,1% correspondió a deuda interna. En cuanto, a los vencimientos, hasta diciembre se estima que alcanzarán aproximadamente ¢538.459 millones (US\$1.027 millones).

En cuanto al servicio de la deuda que el país debe afrontar para el periodo 2024-2054, aproximadamente el 54,4% de estos pagos se concentra en el periodo entre lo que resta del 2024 y el 2030.

Por último, al cierre de julio el EMBI⁷ Costa Rica alcanzó 223 p.b. Esta cifra representa una diferencia de 291 p.b. con respecto al EMBI LATAM, que se situó en 514 p.b., y de 130 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL, que fue de 353 p.b. Esta situación sigue reflejando una mejor percepción de riesgo más favorable para el país, en comparación con economías con mejor calificación crediticia como México, Colombia y Panamá.

⁶ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢524,1 por dólar estadounidense.

⁷ El EMBI, calculado por J.P. Morgan, es la diferencia entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares de un país, y los Bonos del Tesoro de USA, estos últimos catalogados como libres de riesgo.

“Para alcanzar la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas, debemos trabajar con una perspectiva de mediano y largo plazo. Pensar que, por haber comenzado a generar superávits primarios y hacer esfuerzos para reducir nuestro nivel de endeudamiento y el costo del financiamiento, ya hemos resuelto nuestros los problemas fiscales, es un grave error. Solo debemos revisar el proyecto de presupuesto para el año 2025, la rigidez impuesta en gran medida por el servicio de la deuda pública, a la que se destinará el 44,0% del presupuesto, nos limita significativamente para asignar más recursos a áreas prioritarias para la población”, subrayó el jerarca de Hacienda, Nogui Acosta Jaén.

El Ministro agregó: “La responsabilidad fiscal es un compromiso de todos, debemos eliminar prácticas e iniciativas que solo generan retrocesos y atrasos en el camino hacia unas finanzas públicas sanas. No más exoneraciones que erosionan la recaudación, no más gastos sin fuente de financiamiento, y no más restricciones que impidan al país aprovechar la oportunidad de financiamiento con mejores plazos y costos. En este sentido, hago un llamado a la Asamblea Legislativa para que discuta y avance en la aprobación de la reforma constitucional que permitirá agilizar los mecanismos disponibles para la emisión de deuda en el mercado internacional”.

Acosta aseguró que aún queda camino por recorrer para alcanzar la aspiración de una Costa Rica con mayores oportunidades para su población. A pesar de la coyuntura fiscal, marcada por una significativa desaceleración de la recaudación tributaria, Hacienda mantiene sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, así expuestos en la reciente actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024–2029: (1) alcanzar y mantener superávits primarios sostenibles a lo largo del tiempo; (2) reducir la relación deuda/PIB por debajo del 60% lo antes posible, con la meta explícita de alcanzar una deuda equivalente al 50% del PIB para 2035; (3) lograr que en 2024 se alcance el punto máximo en la relación pago de interés/PIB, para luego disminuir gradualmente en el mediano plazo y (4) alcanzar el grado de inversión.

ACLARACIÓN:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, a partir del 2021 los Órganos Desconcentrados (ODs) se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los porcentajes de crecimiento en ingresos y gastos entre los años 2021 y 2024.
- Se utiliza el dato del PIB nominal del 2024 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de julio de 2024.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre del 2023 (del 23 al 31 de diciembre) fue ₡37.660 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero del 2024. Debido a esto, dicho monto queda registrado en el 2024 al considerar la base de efectivo.
- Los buenos resultados de los indicadores fiscales han permitido que hoy el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de 60 a 90 días. Esto permite mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del gobierno de la República.
- En julio se canceló el último tracto, por ₡28.189 millones, pendiente del convenio firmado en diciembre de 2023 entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por un total de ₡51.738 millones. Esto como parte de los resultados del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- Entre marzo, abril y junio de este año, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trata del pago de un retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año. Este pago se vio reflejado en las cifras fiscales, específicamente en la partida de remuneraciones.
- El 18 de junio se recibieron los últimos desembolsos de los préstamos con el FMI correspondiente a la sexta y última revisión del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) y la tercera revisión y final del acuerdo de Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).

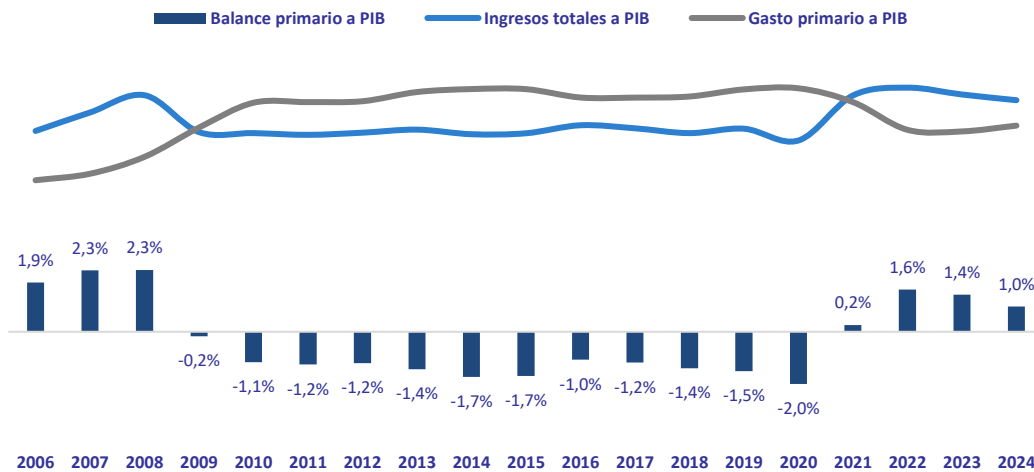
EL DETALLE DE LOS RESULTADOS FISCALES A JULIO DEL 2024 SE DESARROLLAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Balance primario
- II. Balance financiero
- III. Deuda
- IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos
- V. Gastos
- VI. Ingresos
- VII. Resumen de las cifras en % de PIB

I. BALANCE PRIMARIO

- Se obtuvo un superávit primario de **¢470.683 millones** a julio. Este resultado proviene de alcanzar ingresos totales de **¢4.291.724 millones**, equivalentes a **8,7 % del PIB**, y registrar un gasto primario, sin incluir intereses, de **¢3.821.041 millones** (**7,8% del PIB**).
- Al séptimo mes del año, se alcanzó un superávit primario de **1,0% del PIB**. Este es el cuarto año consecutivo que los ingresos totales han excedido los gastos, sin incluir el pago de intereses de la deuda.

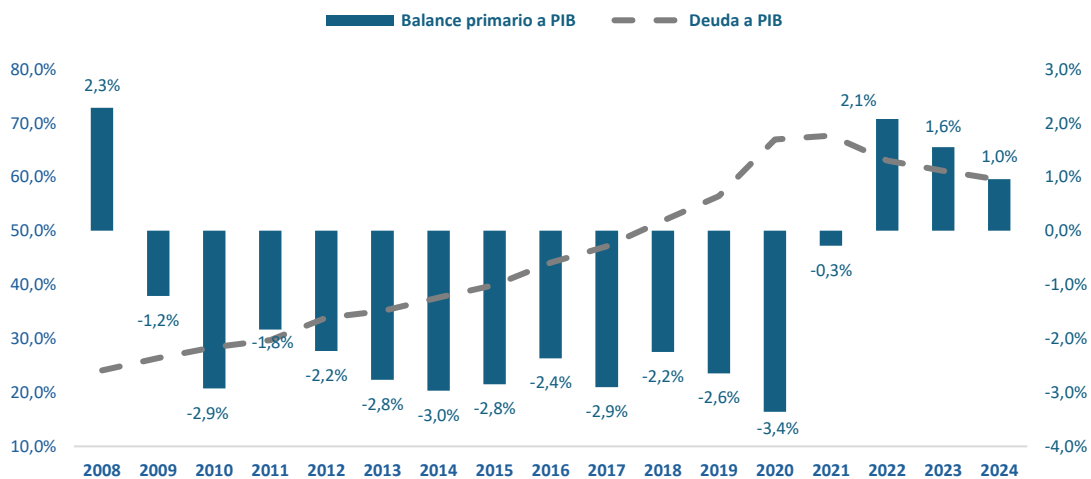
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos como % de PIB. A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Registrar superávits primarios y que estos sean sostenibles en el tiempo es clave para reducir la relación deuda a PIB a corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos en % de PIB. Periodo 2008 a 2023, y a julio 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de julio, se observa un notable esfuerzo para alcanzar un superávit primario en casi todos los meses del 2024, aspecto trascendental para reducir la deuda.

Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario a PIB. Datos en porcentajes. De enero a julio 2021-2024

Meses	2021	2022	2023	2024
Enero	-0,17%	0,10%	0,24%	0,17%
Febrero	-0,10%	-0,04%	0,01%	0,09%
Marzo	0,84%	0,75%	0,74%	0,46%
Abril	0,01%	0,06%	0,05%	-0,07%
Mayo	-0,20%	0,17%	0,01%	0,00%
Junio	0,05%	0,24%	0,32%	0,27%
Julio	-0,17%	0,31%	0,02%	0,04%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El superávit primario registrado a julio, en millones de colones, se mantiene como el tercero más alto de los últimos 19 años, superado, únicamente, por los de 2022 y 2023. Se situó en ₡470.683 millones; sin embargo, mostró una disminución de ₡185.099 millones (0,4% del PIB 2024) en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ₡655.782 millones (1,4% del PIB).

Gráfico 3. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario. Datos en millones de colones. A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

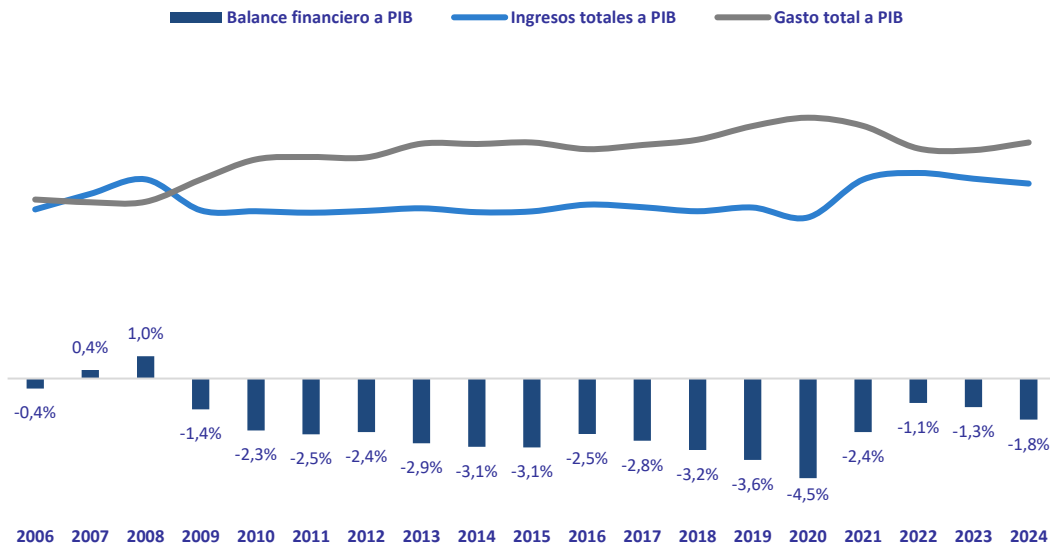
- El comportamiento del balance primario se puede atribuir a una leve mejora neta en los ingresos totales de ₡80.555 millones (0,2% del PIB 2024) y a una variación positiva neta en el gasto primario de ₡265.653 millones (0,5% del PIB 2024), la cual se debe, principalmente, a incrementos en partidas como remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital, en comparación con el mismo periodo del 2023. Entre las razones principales se pueden citar las siguientes:

- La partida correspondiente a remuneraciones presentó una variación neta a julio de €117.047 millones (0,2% del PIB 2024). Este resultado se debe, sobre todo, al cumplimiento del compromiso asumido por el gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento general a la base, que varía entre €7.500 y €8.750, y que había estado congelado desde 2020.
- En el caso de las transferencias corrientes, se observó una variación neta positiva de €73.710 millones (0,1% del PIB 2024). Este resultado se debe, básicamente a los recursos girados a entidades del sector público, que presentaron una diferencia de €66.294 millones (0,1% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- En cuanto al gasto de capital, se observó una variación neta positiva de €71.281 millones (0,1% del PIB 2024). Este resultado se explica, principalmente, por los incrementos en las transferencias de capital, en especial los recursos girados a entidades del sector público y con financiamiento externo. Por su parte, la inversión presentó una caída de 12,7% a julio, en relación con igual periodo del 2023.

II. BALANCE FINANCIERO

- Se registró un déficit financiero a julio de €903.690 millones. Este resultado se obtuvo al alcanzar ingresos de €4.291.724 millones (8,7% del PIB 2024) y registrar un gasto total de €5.195.414 millones (10,6% del PIB 2024).
- Al cierre del séptimo mes del año, se registró un déficit financiero equivalente a 1,8% del PIB. Este resultado muestra una desmejora de 0,6 p.p en comparación con el mismo periodo del año anterior (1,3% del PIB). Esta desmejora se debe a una disminución del balance primario de 0,4 p.p de PIB y a un incremento de 0,1 p.p de PIB en el pago de intereses de la deuda.

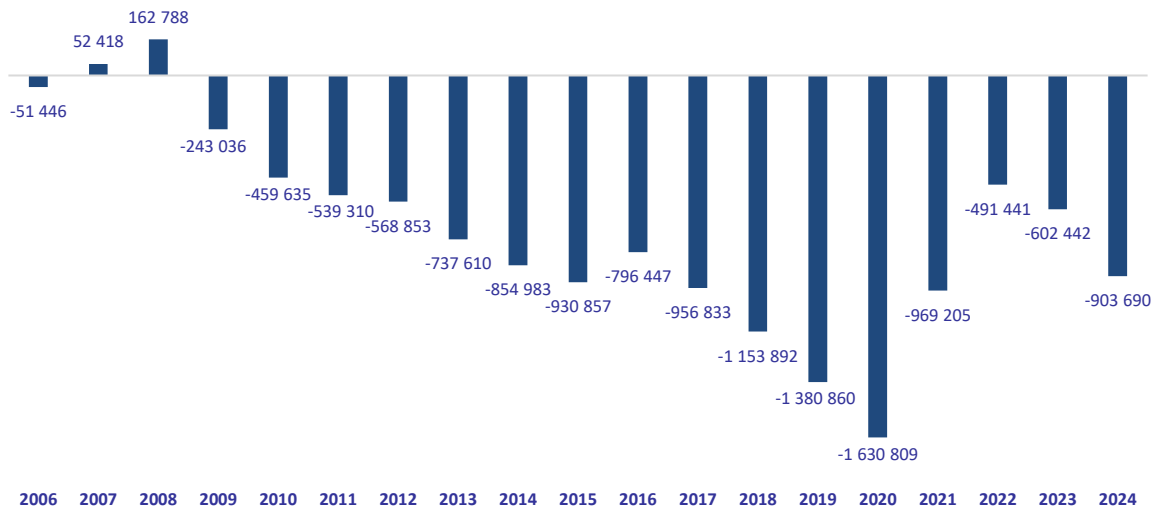
Gráfico 4. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB. A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El déficit financiero registró una desmejora al alcanzar **¢903.690 millones a julio**. Esta cifra refleja un incremento de **¢301.248 millones** (equivalente a **0,6% del PIB 2024**) en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **¢602.442 millones**. Esta diferencia se explica por una variación negativa del resultado del balance primario en **¢185.099 millones** y por una variación positiva en el pago de intereses de **¢116.149 millones** registrado hasta julio, con respecto a igual periodo del 2023.

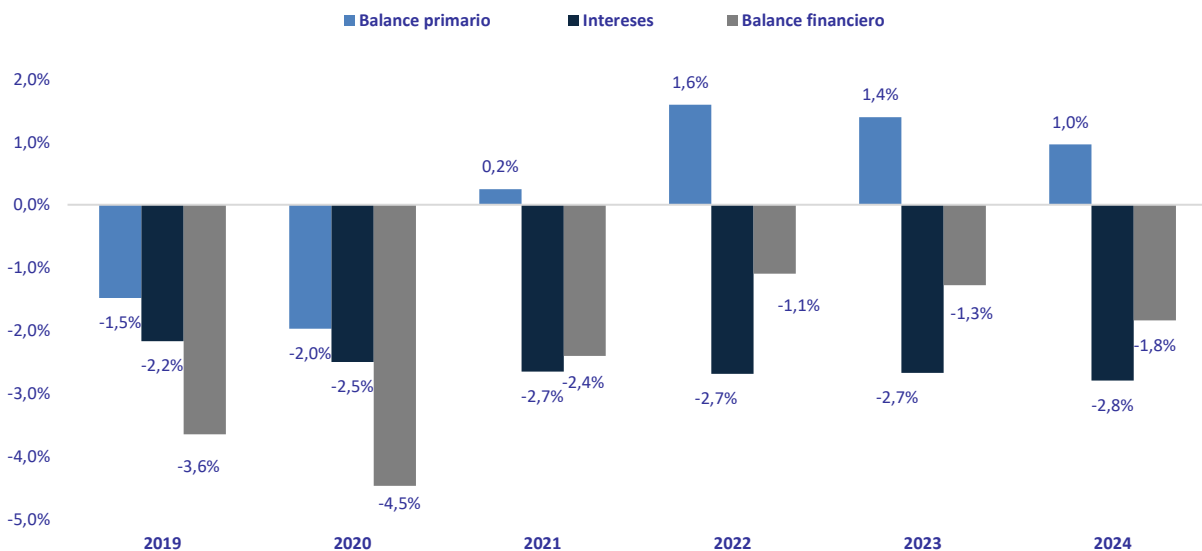
Gráfico 5. Gobierno Central. Resultados del balance financiero. En millones de colones. A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El pago de intereses de la deuda alcanzó **₡1.374.373 millones**, equivalente a **2,8% del PIB**, representando el monto más alto registrado a julio en los últimos **19 años**. Este rubro creció **9,2%** en comparación con igual periodo del año anterior, cuando fue **₡1.258.224 millones (2,7% del PIB)**. Esta diferencia significó un incremento de **₡116.149 millones (0,2% del PIB 2024)** con respecto al mismo periodo del **2023**.
- El mayor porcentaje del pago de intereses corresponde a deuda interna. Del total pagado a julio, el **80,3%** correspondió a deuda interna (**₡1.103.769 millones**, equivalente a **2,2% de PIB**). El restante **19,7%** correspondió a deuda externa, con un monto de **₡270.605 millones (0,6% del PIB)**.
- El pago de intereses registrado a julio representó el **55,5%** del total de los recursos asignados para ese rubro en el presupuesto nacional de la República para 2024, que asciende a **₡2.474.755 millones**, equivalente a **5,0% del PIB**.
- Como lo muestra el gráfico 6, el pago de intereses de la deuda es el principal responsable del resultado negativo del balance financiero a julio.

Gráfico 6. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB. A julio de cada año.

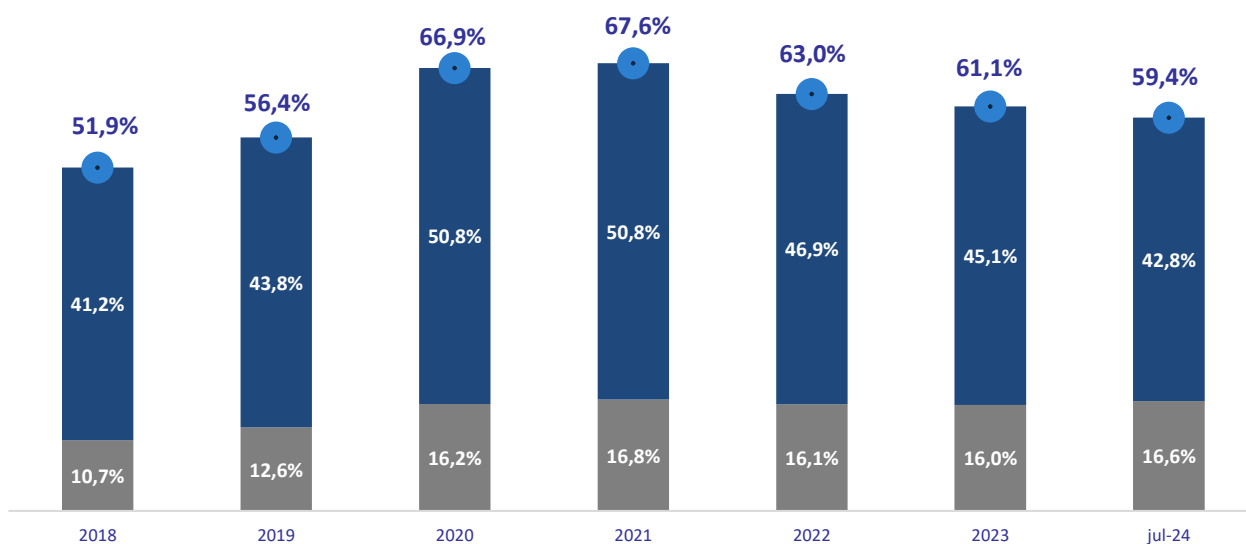


Fuente. Ministerio de Hacienda.

III. DEUDA TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

- La deuda del Gobierno Central a julio ascendió a **¢29.212.104 millones**. Este monto es equivalente a **US\$ 55.738 millones**⁸.
- A julio, de manera preliminar, la razón deuda a PIB se mantuvo en **59,4%**. Esto significó una mejora de 1,7 p.p respecto al cierre de 2023, que fue de 61,1% del PIB. Del total registrado a julio, el 42,8% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 16,6% del PIB fue por deuda externa.

Gráfico 7. Gobierno Central. Deuda total. Datos acumulados como % del PIB a diciembre del 2018 al 2023, y a julio del 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Por siete meses consecutivos en 2024, la relación deuda a PIB se ha mantenido por debajo del 60%. Este resultado supera el comportamiento observado en los primeros tres meses de 2023, cuando dicha relación también estuvo por debajo de este parámetro.

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en porcentajes. Enero a julio 2021-2024

Mes	2021	2022	2023	2024
Enero	61,3%	61,3%	58,0%	59,0%
Febrero	62,3%	61,9%	58,5%	58,7%
Marzo	62,9%	63,5%	58,1%	57,9%
Abril	63,6%	64,1%	60,6%	58,6%
Mayo	64,0%	64,7%	60,7%	59,7%
Junio	65,0%	64,5%	60,8%	59,4%
Julio	65,4%	63,9%	60,6%	59,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢612,9 y ¢620,5 por dólar estadounidense.
2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢645,3 y ¢692,3 por dólar estadounidense.
3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢543,3 y ¢560,8 por dólar estadounidense.
4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢504,1 y ¢531,8 por dólar estadounidense.

⁸ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢524,1 por dólar estadounidense.

- Si se compara el cierre a julio con el cierre del 2023, la deuda registró un incremento neto de **¢449.823 millones**. Esto se debe a que, en diciembre del año pasado, la deuda ascendía a ¢28.762.282 millones. El incremento neto se atribuye a una disminución de ¢166.422 millones en la deuda interna y a un aumento neto de ¢616.245 millones en la deuda externa.
- El resultado de la deuda interna se explica por las colocaciones netas, los canjes y el diferencial cambiario.
- En cuanto, a la deuda externa, la variación neta registrada a julio se debe al efecto acumulado de los desembolsos netos, ya que en este mes no se registró ningún desembolso, así como al diferencial cambiario. Los desembolsos acumulados al cierre del séptimo mes del año incluyen: (1) los cinco créditos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) realizados en enero y junio de 2024, (2) los provenientes del Banco Mundial (BIRF) para el proyecto Hacienda Digital, (3) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia y para el Programa de Infraestructura de Transporte, (4) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura, y (5) del EXIMBANK para la Ruta 32.

*Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos.
Datos en millones de dólares. A julio del 2024*

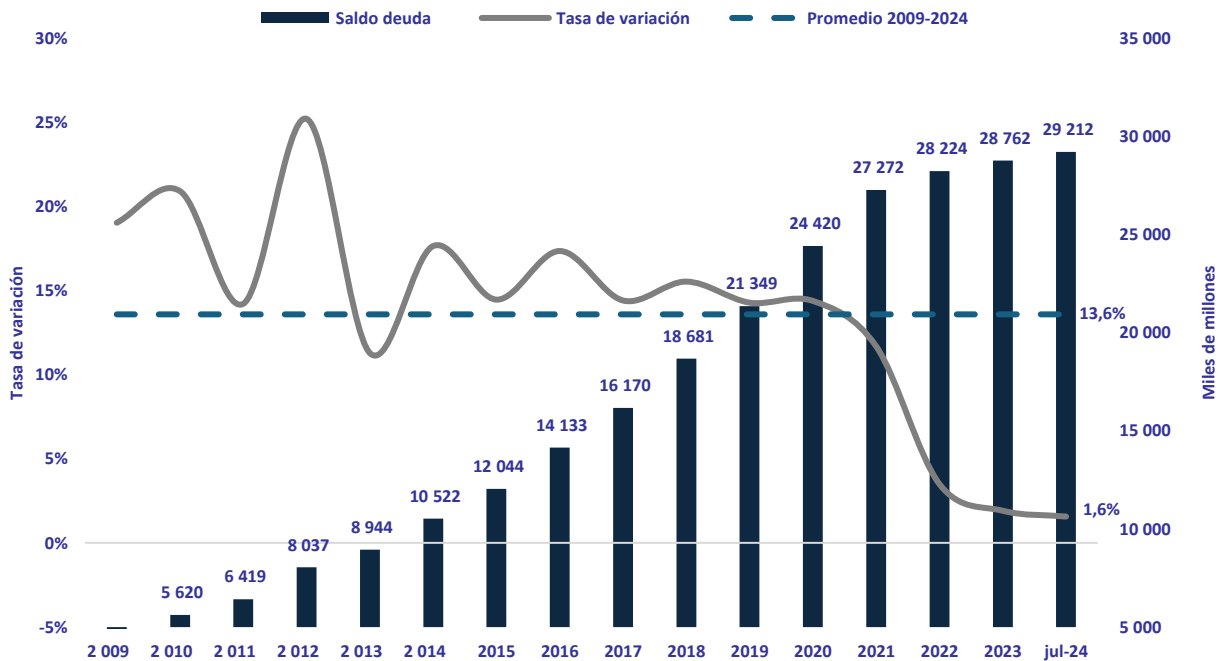
Acreeedor	Fecha del desembolso	Monto
FMI-RSF		246,8
FMI-RSF	11 de enero	246,8
FMI-SAF		275,5
EXIMBANK	18 de enero	4,0
CHINA	20 de febrero	6,9
BIRF	22 de marzo	1,9
EXIMBANK	08 de abril	5,5
CHINA		
BID	29 de abril	20,0
	01 de mayo	20,0
BCIE	17 de junio	74,7
FMI-SAF	18 de junio	271,7
FMI-RSF		243,4
BIRF	27 de junio	1,4

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al comparar la deuda a julio de 2024 con la registrada a junio del mismo año, se observa un leve incremento neto de **¢705 millones**. Este incremento se debe a un aumento neto de la deuda interna por ¢48.995 millones, explicado por las colocaciones netas, los canjes y el diferencial cambiario. En contraste, la deuda externa experimentó una disminución neta de ¢48.290 millones, atribuida a los desembolsos netos y al diferencial cambiario.

- El saldo de la deuda presentó un crecimiento de 1,6% a julio, en comparación con el cierre a diciembre de 2023, cuando fue 1,9%. Este crecimiento se situó por debajo del promedio registrado durante el periodo 2009-2024, que fue 13,6%. Además, estuvo por debajo del crecimiento del PIB nominal proyectado por el Banco Central (BCCR) y publicado en el Informe de Política Monetaria (IPM) de julio para el cierre de 2024, que es 4,4%.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre del 2009 al 2023, y a julio del 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Según el perfil de la deuda del Gobierno Central a julio, la distribución del saldo por plazo de vencimiento fue la siguiente: 17,9% se ubicó a menos de un año, 32,8% entre uno y cinco años y 59,3% a más de cinco años. En cuanto al tipo de instrumento, 8,1% estaba indexada, 22,0% era a tasa ajustable, y 69,9% a tasa fija. En relación con el tipo de moneda, 5,6% de la deuda estaba denominada en otras monedas distintas al dólar estadounidense, 31,9% en dólares estadounidenses y 62,6% en colones. Por último, en lo referente a su composición, el 72,1% correspondía a deuda interna, mientras que el 27,9% era deuda externa.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2021 a 2023 y enero a julio 2024.

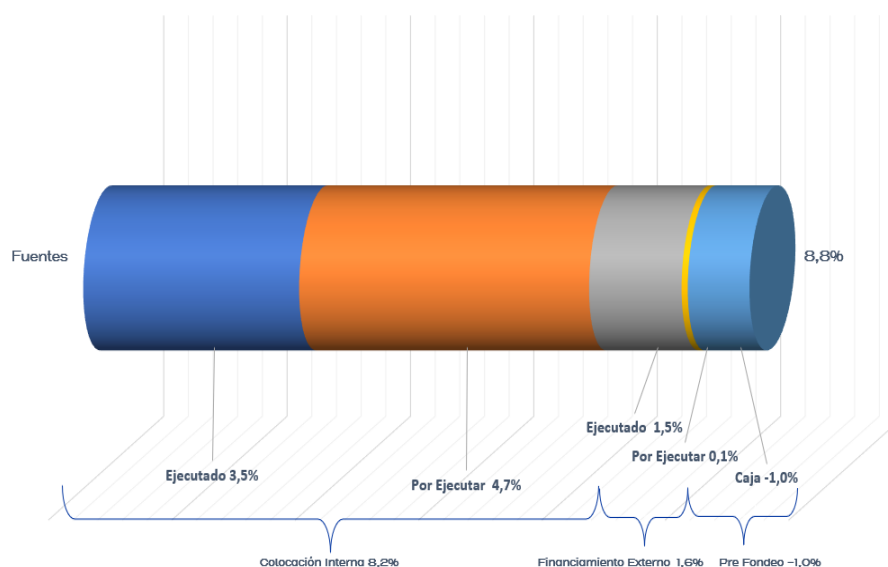
Tipo de Riesgo	2021	2022	2023	enero-2024	febrero-2024	marzo-2024	abril-2024	mayo-2024	junio-2024	julio-2024	Composición deseable al mediano plazo
Re-financiamiento											
Menos de 1 año	8,9%	10,0%	8,8%	9,2%	10,0%	9,2%	8,9%	9,2%	7,7%	7,9%	5%-10%
De 1 año a 5 años	39,4%	37,5%	35,9%	34,9%	34,2%	33,7%	34,2%	33,3%	34,0%	32,8%	35%-45%
Más de 5 años	51,7%	52,5%	55,3%	55,9%	55,8%	57,1%	56,8%	57,5%	58,2%	59,3%	45%-55%
Tasa de Interés											
Fija	72,9%	68,7%	71,0%	70,0%	70,5%	70,5%	70,9%	70,8%	69,6%	69,9%	65%-75%
Variable	22,1%	23,7%	21,0%	22,1%	21,6%	21,4%	21,1%	21,2%	22,1%	22,0%	15%-20%
Indexada	4,9%	7,6%	8,0%	7,9%	8,0%	8,1%	8,0%	8,0%	8,3%	8,1%	5%-15%
Cambiarío											
Colones	60,2%	60,4%	61,6%	60,9%	61,5%	62,1%	62,0%	61,7%	60,9%	62,6%	60%-80%
Dólares y otras monedas	39,8%	39,6%	38,4%	39,1%	38,5%	37,9%	38,0%	38,3%	39,1%	37,4%	25%-35%
Otros Indicadores											
Tasa de interés ^{1/}	9,2%	9,2%	8,4%	8,6%	8,6%	8,7%	8,7%	8,7%	8,7%	8,7%	
Maduración	7,1	7,2	8,0	7,9	8,0	8,1	8,1	8,1	8,3	8,3	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

- Con base en la revisión realizada al primer semestre del 2024, se ajustaron las necesidades brutas de financiamiento al alza, pasando de 8,2% a 8,8% del PIB. Este ajuste se debe al deterioro proyectado en el balance primario para el cierre del 2024 y al incremento del pago de intereses, según los resultados publicados en el Marco Fiscal del Mediano Plazo (MFMP) al cierre de agosto. Del total, el 8,2% del PIB corresponde a financiamiento interno, de lo cual ya se ejecutó 4,7% del PIB. Por otro lado, el 1,6% del PIB corresponde a financiamiento externo, de lo cual ya se ejecutó 1,5% del PIB. Además, se prevé la creación de una reserva de liquidez de aproximadamente 1,0% del PIB, destinada a cubrir los vencimientos del primer trimestre del 2025.
- Como se muestra en el gráfico 9, a julio se ha ejecutado 5,0% del PIB del total de necesidades estimadas.

Gráfico 9. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a julio 2024. Datos en % de PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Las necesidades brutas de financiamiento a julio del 2024 ascendieron a **¢2.882.860 millones**. De ese total, 58,9% se atendió con fuentes internas, 25,5% con fuentes externas, y el restante 15,6% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se realizaron pagos por ¢1.979.170 millones, de estos 94,2% correspondió a obligaciones internas y 5,8% a obligaciones externas.
- Según el perfil de la deuda pública a julio del 2024, el total de vencimientos hasta diciembre asciende a ¢538.459 millones, equivalentes a US\$1.027 millones⁹.

*Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda pública
Datos en millones de colones. A julio del 2024.*

Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	16 602
Setiembre	307 726
Octubre	34 780
Noviembre	99 770
Diciembre	79 581
Total	538 459

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Si se divide los vencimientos del 2024 por moneda, los montos serían aproximadamente ¢325.231 millones en colones, US\$278 millones en dólares, y US\$128 millones en otras monedas.

Cuadros 6,7 y 8. Gobierno Central. Perfil de vencimientos deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas. Datos en millones. A julio del 2024.

Cuadro 6 Datos en millones de colones		Cuadro 7 Datos en millones de dólares		
Mes	2024	Mes	2024-Interna	2024-Externa
Enero	-	Enero	-	-
Febrero	-	Febrero	-	-
Marzo	-	Marzo	-	-
Abril	-	Abril	-	-
Mayo	-	Mayo	-	-
Junio	-	Junio	-	-
Julio	-	Julio	-	-
Agosto	10 130	Agosto	2	10
Setiembre	241 637	Setiembre	2	57
Octubre	17 509	Octubre	5	28
Noviembre	27 119	Noviembre	135	4
Diciembre	28 835	Diciembre	1	34
Total	325 231	Total	145	133

⁹ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢524,1 por dólar estadounidense.

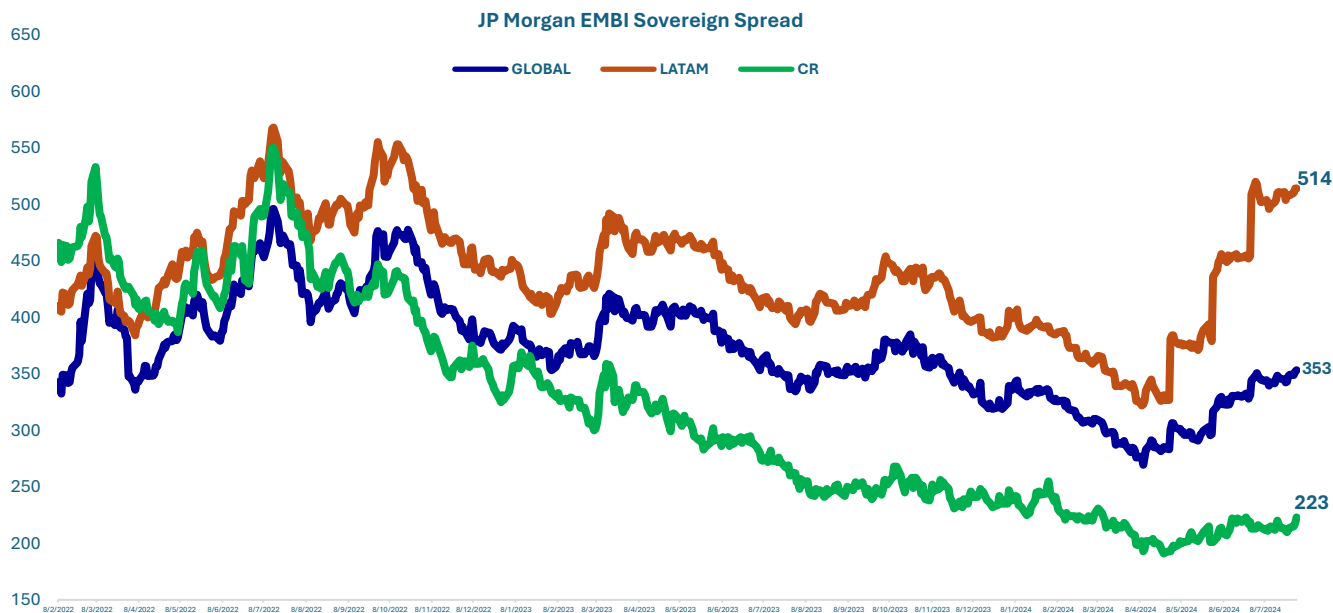
Cuadro 8	
Datos en millones de otras monedas (expresado en dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	67
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	62
Total	128

Fuente. Ministerio de Hacienda.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

- La confianza en el país se refleja en el EMBI. Al cierre de julio, el EMBI Costa Rica alcanzó 223 p.b, con una diferencia de 291 p.b con respecto al EMBI LATAM (514 p.b) y de 130 p.b. respecto al EMBI GLOBAL (353 p.b).

Gráfico 10. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL. Datos en puntos base. De febrero 2022 a julio del 2024.



Fuente. Bloomberg.

- Costa Rica mantiene una percepción de riesgo más favorable que economías con calificaciones crediticias superiores, como México, Colombia y Panamá. Esto refleja una clara confianza del mercado internacional en la economía costarricense.

*Cuadro 9. EMBI, y calificaciones para Colombia, Costa Rica, México y Panamá.
Al cierre de julio del 2024*

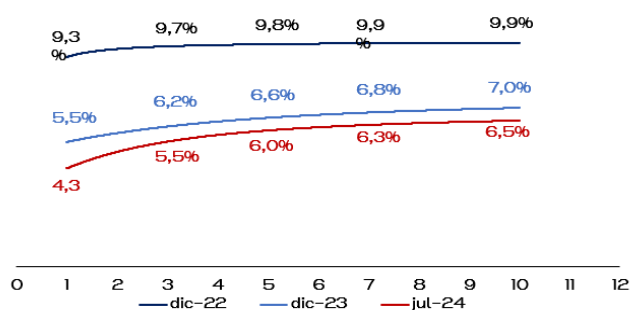
	EMBI	FitchRatings	S&P Global Ratings	MOODY'S
CR	223	BB-	BB-	B2
MEX	324	BBB-	BBB	Baa2
COL	315	BB+	BB+	Baa2
PAN	263	BB+	BBB	Baa3

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

- En el mercado local, al comparar los resultados de las curvas soberanas a julio del 2024 con respecto a diciembre 2022, se observa una disminución en los rendimientos de hasta 340 p.b. en colones y 80 p.b. en dólares.

*Gráficos 11 y 12. Curvas soberanas en colones y dólares.
Diciembre 2022, 2023 y julio del 2024.*

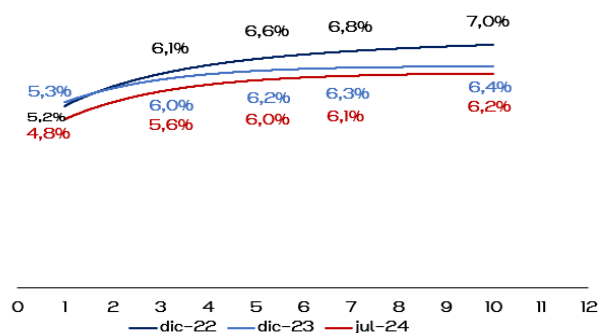
Gráfico 11
Curva Soberana colones
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Julio 2024



Dic 2022 / Jul 24 ↓ hasta 340 pbs
Dic 2023 / Jul 24 ↓ hasta 60 pbs

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 12
Curva Soberana dólares
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Julio 2024



Dic 2022 / Jul 24 ↓ hasta 80 pbs
Dic 2023 / Jul 24 ↓ hasta 20 pbs

- Al cierre de agosto, la disminución del costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna se mantuvo en los niveles registrados a julio, variando entre 21 y 373 p.b en colones, y entre 20 y 101 p.b. en dólares, para plazos de 3 a 20 años en colones, y de 3 a 15 años en dólares.

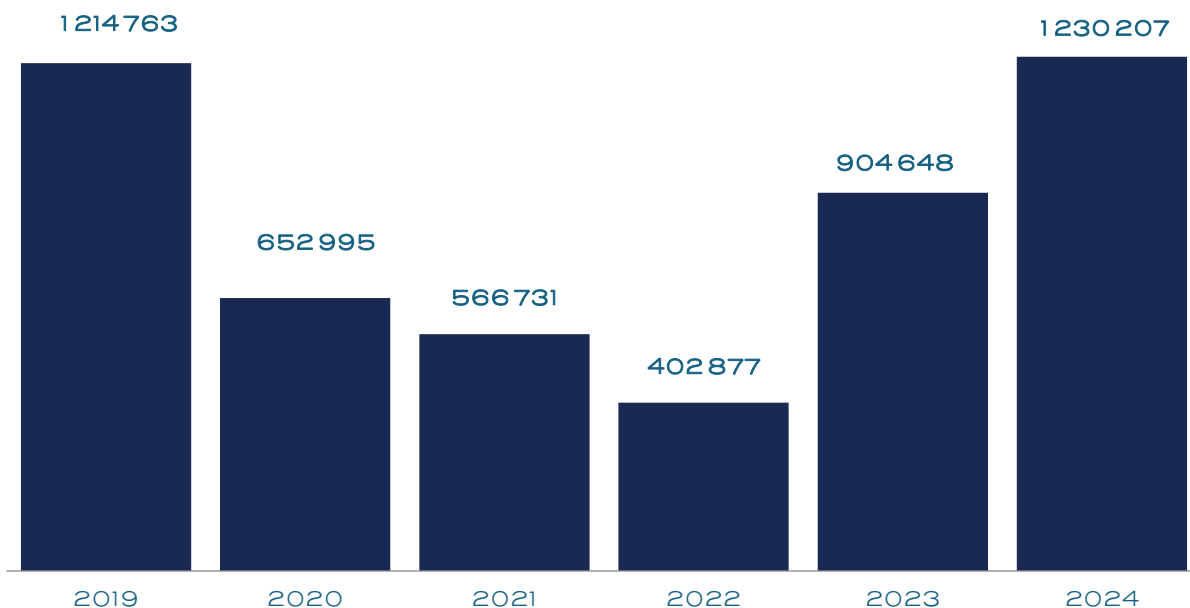
Cuadro 10. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares por plazo. Periodo enero 2023-agosto 2024.

Mes	Plazo	Colones						Dólares						
		3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
ene-23		9,75	9,84	9,90	9,81	9,80	-	9,00	6,10	6,48	6,75	7,13	-	-
feb-23		9,54	9,69	9,70	9,74	9,73	-	9,00	5,95	6,40	6,61	6,89	-	-
mar-23		8,72	8,63	8,95	9,21	9,32	-	9,00	5,80	6,05	6,46	6,74	6,89	-
abr-23		8,05	7,84	8,62	-	8,75	-	8,50	-	-	-	-	-	-
may-23		7,00	7,00	7,37	8,00	8,35	-	7,50	-	-	5,75	-	6,35	-
jun-23		-	6,90	7,06	7,94	7,81	-	7,00	-	5,70	-	-	6,36	-
jul-23		-	6,99	7,15	7,40	7,67	-	6,50	-	-	-	-	-	-
ago-23		6,55	6,79	6,94	7,30	7,28	-	6,50	-	-	-	6,35	-	-
sep-23		6,49	6,75	6,93	7,00	-	-	6,50	5,90	6,00	-	6,34	-	-
oct-23		6,53	6,67	6,83	7,07	7,26	-	6,50	-	-	-	6,31	-	-
nov-23		-	-	-	7,09	7,36	-	6,25	-	-	-	-	-	-
dic-23		-	6,48	6,64	6,99	7,30	-	6,00	-	-	-	-	-	-
Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 23 (Puntos Base)		-322	-336	-326	-282	-250	0	-300	-20	-48	-100	-82	-53	0
ene-24		-	6,10	6,45	6,79	6,99	-	5,75	-	5,90	6,05	6,18	-	-
feb-24		-	6,08	6,51	6,81	6,87	-	5,75	-	-	-	6,35	-	-
mar-24		-	6,35	6,49	6,80	6,87	7,04	5,25	-	6,00	-	6,30	-	-
abr-24		-	6,23	6,27	6,48	6,81	-	4,75	-	-	-	6,23	-	-
may-24		-	6,15	6,17	6,45	6,79	6,84	4,75	-	-	-	6,22	-	-
jun-24		6,08	6,12	6,17	6,39	6,73	6,83	4,75	-	-	6,11	-	-	-
jul-24		6,08	6,15	6,17	6,38	6,60	-	4,75	-	-	6,08	6,12	-	6,72
ago-24		-	6,15	6,17	6,58	6,90	-	4,75	-	-	6,07	6,12	-	6,72
Ajuste Acumulado Ene 23 - Ago 24 (Puntos Base)		-367	-369	-373	-323	-290	-21	-425	-20	-48	-68	-101	-53	0

Fuente: Ministerio de Hacienda.

- La estrategia de gestión de pasivos a través de los canjes ha generado buenos resultados a inicios del noveno mes del año. El Ministerio de Hacienda logró canjear un total de ₡1.230.207 millones, superando los resultados alcanzados al cierre del 2020, 2021, 2022 y 2023.

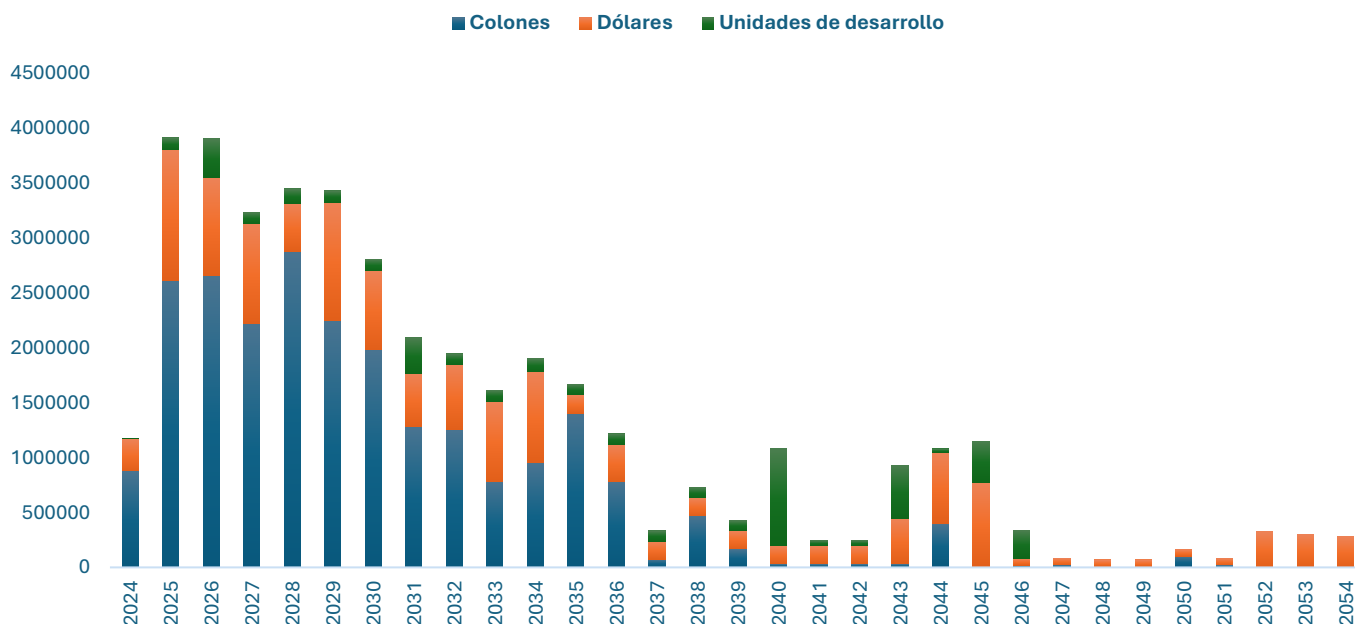
Gráfico 13. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2020-2023, e inicios de setiembre 2024.



Fuente: Ministerio de Hacienda.

- Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2024-2054, aproximadamente el 54,4% vence entre lo que resta del 2024 y hasta el 2030.

Gráfico 14. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones. A julio del 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ El tipo de cambio utilizado fue ₡524,65 por dólar estadounidense, y para los UDES ₡1.014,24.

2/ Deuda externa solo incluye eurobono, no incluyen préstamos.

- Con respecto al stock de deuda a julio del 2024, el total del servicio de la deuda para el resto del año se aproxima a ₡1.526.490 millones, equivalente a US\$2.913 millones¹⁰. De ese total, US\$947 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 11. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A julio del 2024

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	358 493	141 073	499 566	762 524	264 401	1 026 924	1 526 490
2025	1 915 580	534 339	2 449 920	1 683 947	513 166	2 197 113	4 647 033
2026	2 335 147	224 929	2 560 076	1 573 194	490 869	2 064 064	4 624 140
2027	1 814 510	291 492	2 106 002	1 387 714	474 616	1 862 329	3 968 332
2028	2 153 235	313 311	2 466 546	1 272 245	454 754	1 726 999	4 193 545
2029	2 101 521	517 880	2 619 401	1 079 522	427 749	1 507 271	4 126 672
Total General	10 678 486	2 023 025	12 701 511	7 759 146	2 625 554	10 384 700	23 086 211

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de julio del 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de agosto a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

¹⁰ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡524,1 por dólar estadounidense.

*Cuadro 12. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares.
Datos en millones de dólares. A julio del 2024.*

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2024	145	133	278	189	480	669	947
2025	900	783	1 683	454	979	1 434	3 116
2026	901	300	1 201	385	937	1 322	2 523
2027	1 014	331	1 344	328	906	1 233	2 578
2028	149	283	432	245	868	1 113	1 545
2029	1 024	629	1 653	249	816	1 065	2 717
Total General	4 132	2 459	6 591	1 851	4 985	6 835	13 426

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de julio del 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el año 2024 solo se incluye proyección de agosto a Diciembre (stock y nuevas necesidades presupuestarias).

V. GASTOS A JULIO DEL 2024

- El cuadro 13 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a julio:

*Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A julio 2023 y 2024.*

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	4 813 611	5 195 414	381 803	100,0%	7,9%
Gasto Total sin Intereses	3 555 387	3 821 041	265 653	-	7,5%
Gasto corriente	4 517 256	4 828 696	311 440	-	6,9%
Gasto corriente sin intereses	3 259 032	3 454 323	195 291	-	6,0%
Remuneraciones	1 509 721	1 626 768	117 047	30,7%	7,8%
Bienes y Servicios	149 601	154 135	4 535	1,2%	3,0%
Intereses	1 258 224	1 374 373	116 149	30,4%	9,2%
Transferencias	1 599 710	1 673 420	73 710	19,3%	4,6%
Gasto de capital	291 706	362 987	71 281	18,7%	24,4%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	3 731	-919	-0,2%	-19,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total¹¹ alcanzó ₡5.195.414 millones, lo que representó un crecimiento interanual de 7,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue ₡4.813.611 millones. Este crecimiento supera el promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue 7,1%. En términos de porcentaje del PIB, el gasto alcanzó 10,6% del PIB, lo cual es 0,3 p.p. más alto en comparación con julio del 2023 (10,2% del PIB).

¹¹ Dicho rubro incluye el gasto corriente y el gasto de capital. Y se le suma la concesión neta de préstamos.

Gráficos 15 y 16. Gobierno Central. Gasto total. Datos en tasas de variación y % del PIB. A julio de cada año.

Gráfico 15

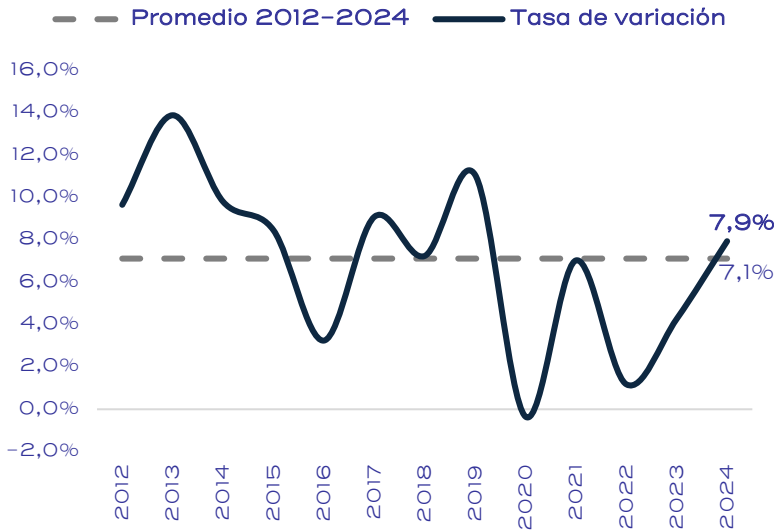
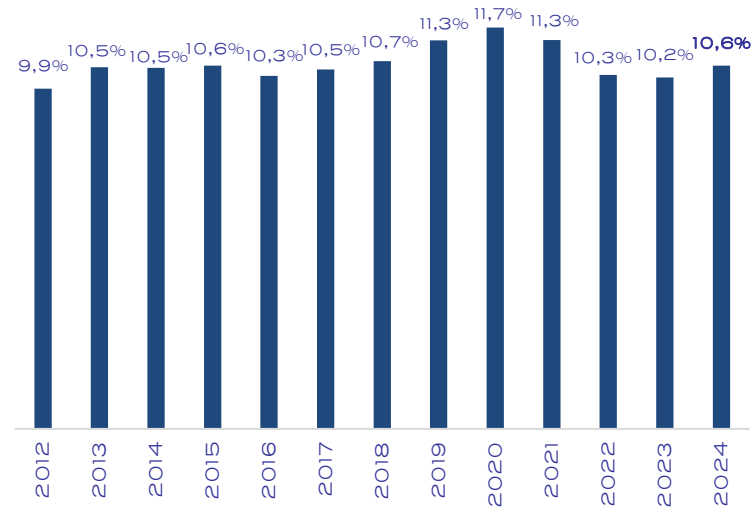


Gráfico 16
Gasto total a PIB



Fuente: Ministerio de Hacienda.

- El incremento neto del gasto total ascendió a **¢381.803 millones (0,8% del PIB 2024) en comparación con julio del 2023**. Este aumento se debió, sobre todo, a los rubros correspondientes a las remuneraciones, pago de intereses de la deuda y transferencias corrientes, que explicaron el 80,4% del incremento neto del gasto a julio. El 19,6% restante se atribuyó al gasto de capital, bienes y servicios, así como a la concesión neta de préstamos.
 - ✓ La partida de remuneraciones, específicamente los sueldos y salarios¹², contribuyó al incremento acumulado del gasto total a julio. Esto se debió principalmente al cumplimiento por parte del gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento general a la base, por un monto de ¢7.500 y ¢8.750, congelado desde el 2020.
 - ✓ En cuanto a los intereses, mostraron una variación positiva de **¢116.149 millones en comparación con julio del 2023**. El 59,2% del cambio se explica por el rubro de deuda externa, y el restante 40,8% por la deuda interna.
 - ✓ En el caso de las transferencias, el incremento de **¢73.710 millones en comparación con julio del 2023 responde, principalmente, al rubro de transferencias corrientes al sector público**. Siendo los recursos destinados, por distintos conceptos, a la CCSS la que contribuyó con el mayor porcentaje de dicha variación.

¹²En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, retribución por año servidos, ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gastos de representación.

- El 69,6% del gasto ejecutado hasta julio se concentró en tres títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación:
 - **Ministerio de Educación Pública:** 29,9% del total.
 - **Pago de intereses de la deuda:** 26,5% del total.
 - **Regímenes de pensiones:** 13,2% del total.
 - **El restante 30,4%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- El cuadro 14 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a julio:

*Cuadro 14. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A julio 2023 y 2024.*

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	3 555 387	3 821 041	265 653	100%	7,5%
Remuneraciones	1 509 721	1 626 768	117 047	44,1%	7,8%
Bienes y Servicios	149 601	154 135	4 535	1,7%	3,0%
Transferencias	1 599 710	1 673 420	73 710	27,7%	4,6%
Gasto de capital	291 706	362 987	71 281	26,8%	24,4%
Concesión Neta de Préstamos	4 650	3 731	-919	-0,3%	-19,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total sin incluir intereses¹³ ascendió a **€3.821.041 millones**, lo que representó un crecimiento de **7,5%**, en comparación con el mismo periodo del **2023**, cuando fue **€3.555.387 millones**. Esta tasa de crecimiento superó el promedio registrado en los últimos 13 años, que fue **5,7%**. En términos de porcentaje del PIB, el gasto representó **7,8%** del PIB, situándose **0,2 p.p** por encima en comparación con julio del **2023** (**7,6%** del PIB).

¹³ Dicho rubro incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

Gráficos 17 y 18. Gobierno Central. Gasto total sin intereses.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A julio de cada año.

Gráfico 17

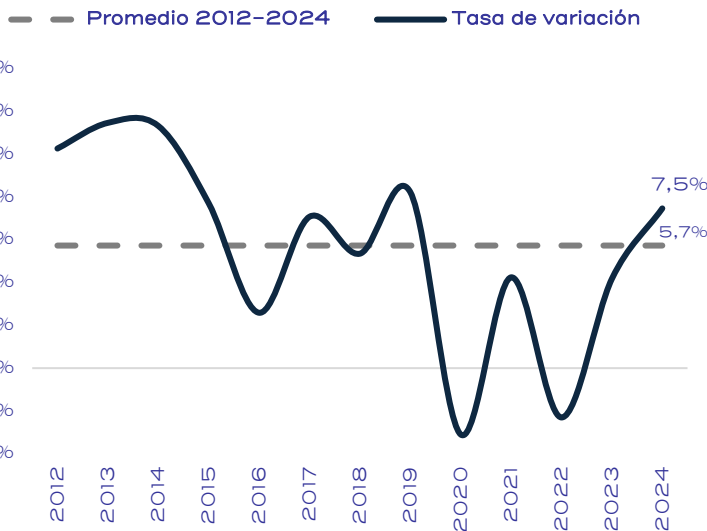
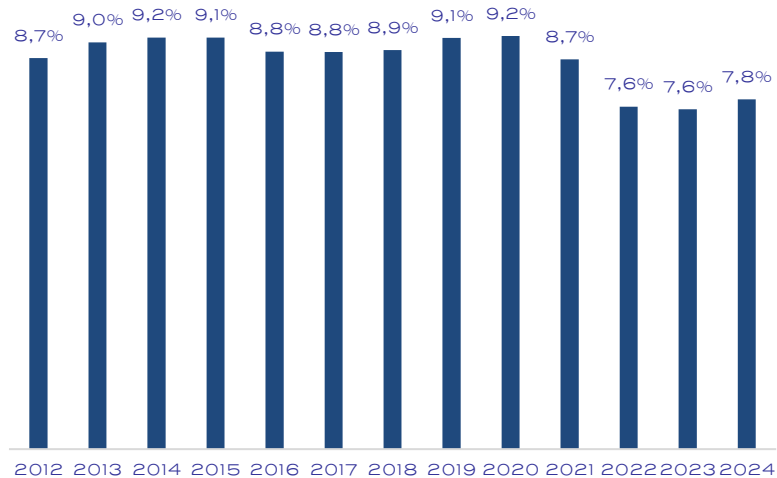


Gráfico 18

Gasto primario a PIB

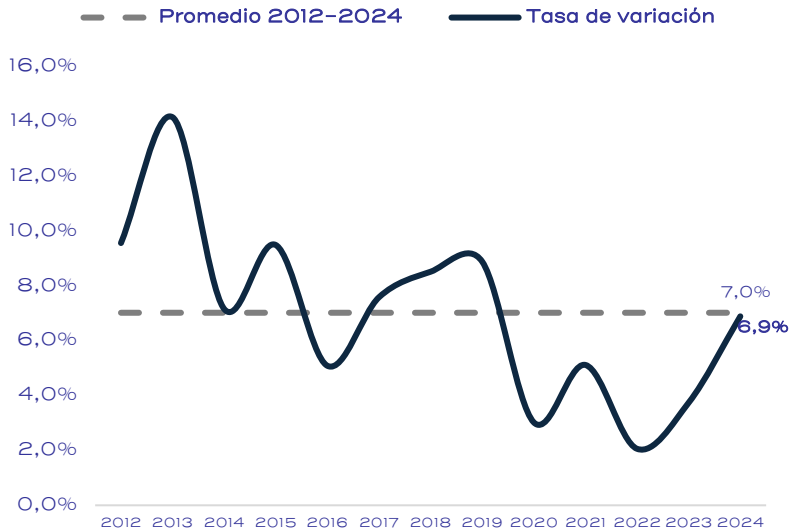


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento neto del gasto primario, que ascendió a **¢265.653 millones (0,5% del PIB 2024)** en comparación con julio del 2023, se explica en 98,6% por las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital. Los rubros de bienes y servicios, así como la concesión neta de préstamos, mostraron una contribución neta positiva de 1,4%.
 - ✓ En cuanto al gasto de capital, presentó una variación neta positiva de **¢71.281 millones (0,1% del PIB 2024)**. Este resultado se explica por el rubro de transferencias de capital, específicamente los rubros al sector público y con financiamiento externo, ya que la inversión presentó una variación negativa.
 - ✓ En cuanto a las transferencias, el segmento destinado al sector público **aumentó ¢46.815 millones (0,1% de PIB 2024)**, explicado, principalmente, por los recursos destinados al BANHVI y a las Juntas de Educación.
 - ✓ En el caso de las transferencias financiadas con fuente externa, estas **aumentaron ¢40.946 millones (0,1% del PIB)**. Este resultado se explica por los recursos destinados a la CNE y al Fideicomiso MOPT-Banca Comercial.
- El **gasto corriente alcanzó ¢4.828.696 millones, equivalente a 9,8% del PIB**. Registró un crecimiento de 6,9% en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando fue ¢4.517.256 millones (9,6% del PIB). Este aumento se ubicó levemente por debajo del promedio registrado para el periodo 2012-2024, que fue 7,0%. En términos de PIB, se ubicó 0,2 p.p por arriba, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

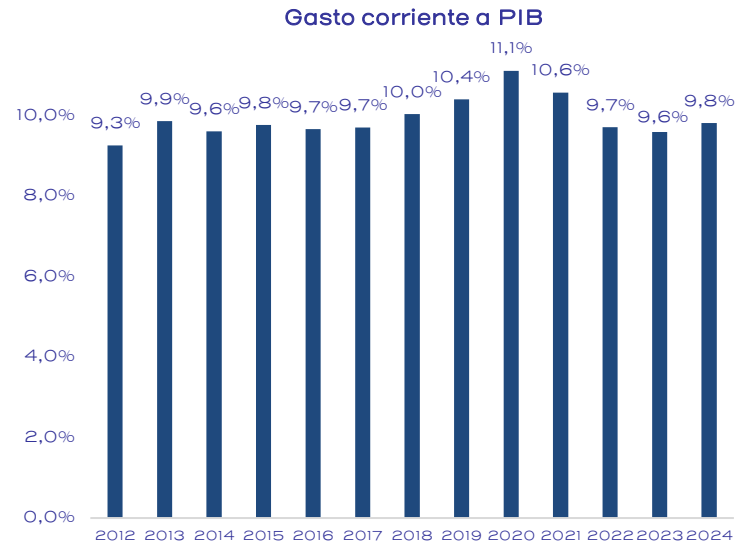
Gráficos 19 y 20. Gobierno Central. Gasto corriente.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A julio de cada año.

Gráfico 19



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 20



- El crecimiento neto del gasto corriente de €311.440 millones (0,6% del PIB 2024) con respecto a julio del 2023 se explica por las partidas correspondientes al pago de intereses de la deuda, transferencias corrientes y remuneraciones. Estos rubros representaron el 98,5% del cambio en dicho gasto. Además, la partida de bienes y servicios registró una contribución positiva de 1,5%.
- El pago de intereses ascendió a €1.374.373 millones, equivalente a 2,8% del PIB; creció 9,2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando registró un monto de €1.258.224 millones (2,7% del PIB). Esto representó un aumento de €116.149 millones (0,2% del PIB 2024) con respecto a los resultados a julio del 2023. El incremento se explica en 59,2% por el pago correspondiente a deuda externa y 40,8% a deuda interna.

Gráficos 21 y 22. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.

Gráfico 21
En millones de colones

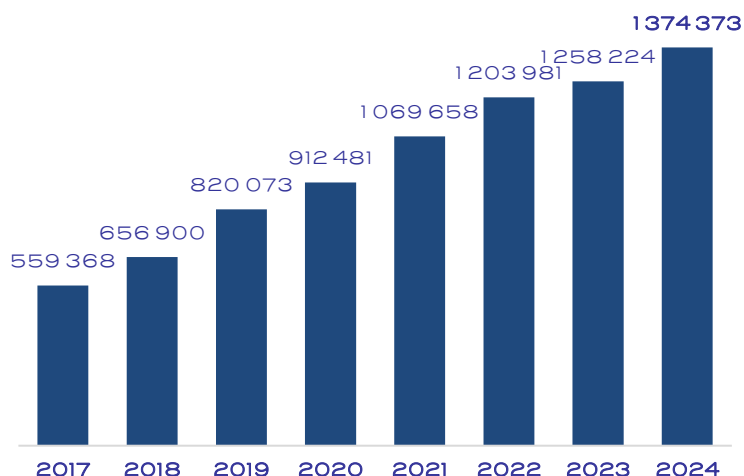
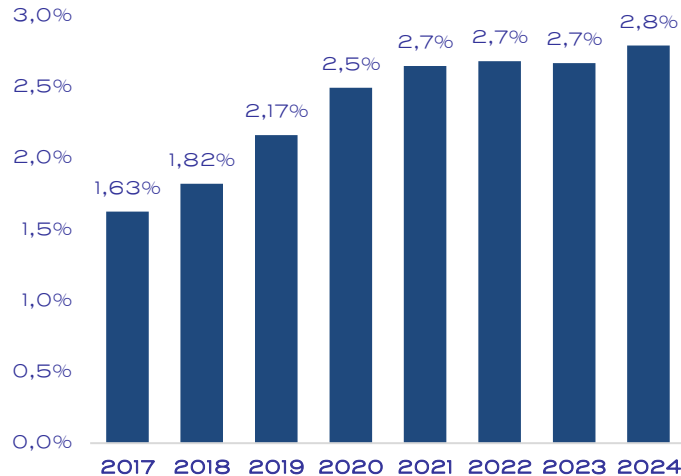


Gráfico 22
En % de PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De acuerdo con el perfil de vencimiento de intereses a julio, el total de recursos que se deben destinar al pago de intereses hasta diciembre asciende, aproximadamente, a ₡648.187 millones de deuda en colones, US\$597 millones de deuda en dólares, ₡13.335 millones de deuda externa en colones, y US\$47 millones de deuda denominada en otras monedas, pero expresado en dólares.

Cuadros 15, 16, 17 y 18. Gobierno Central. Perfil de vencimientos de intereses de deuda interna y externa contratada en colones, dólares y otras monedas.
Datos en millones. A julio del 2024.

Cuadro 15. En millones de colones	
Mes	2024
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	251 519
Setiembre	144 923
Octubre	84 793
Noviembre	2 632
Diciembre	164 321
Total	648 187

Cuadro 16. En millones de dólares		
Mes	2024-Interna	2024-Extrna
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	54	65
Setiembre	1	98
Octubre	2	144
Noviembre	131	71
Diciembre	1	30
Total	189	408

Cuadro 17. En millones de colones	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	3 808
Octubre	-
Noviembre	4 511
Diciembre	5 016
Total	13 335

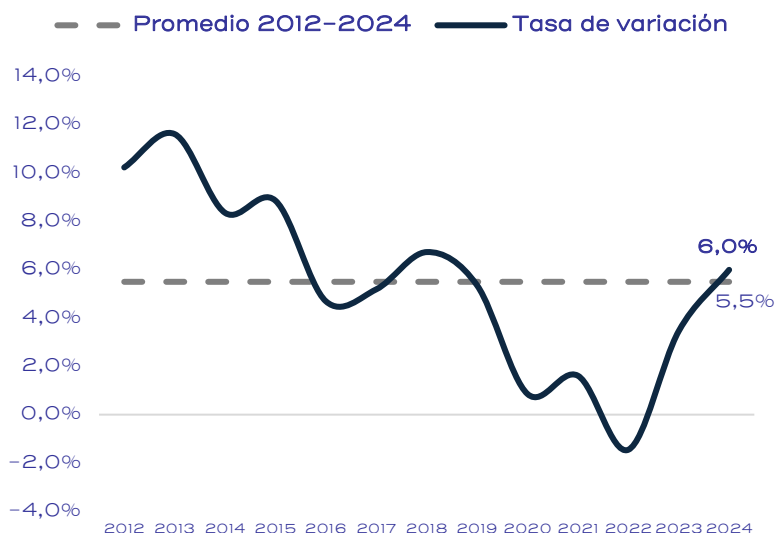
Cuadro 18. En millones de otras moedas (expresado en millones de dólares)	
Mes	2024-Externa
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Setiembre	1
Octubre	38
Noviembre	8
Diciembre	0
Total	47

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente sin incluir intereses a julio alcanzó **₡3.454.323 millones**, equivalente a **7,0%** del PIB. Esto representa un crecimiento de **6,0%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **₡3.259.032 millones** (6,9% del PIB). Esta variación interanual se ubicó por encima del promedio registrado para el periodo **2012-2024**, que fue **5,5%**. En términos de PIB, se situó en **0,1 p.p** por encima del registrado en el mismo periodo del **2023**.

Gráficos 23 y 24. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación, y % del PIB. A julio de cada año.

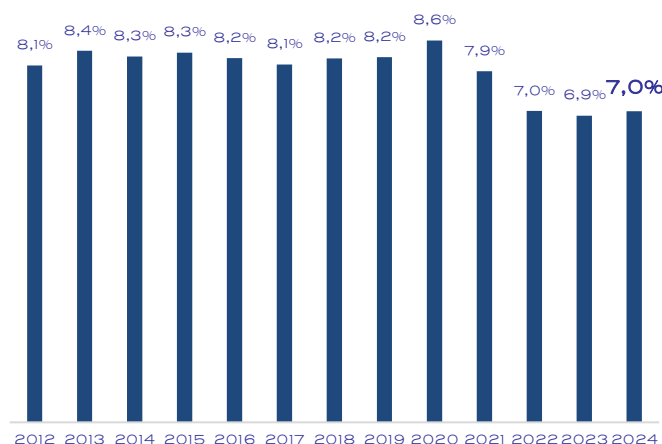
Gráfico 23



Fuente. Ministerio de Hacienda.

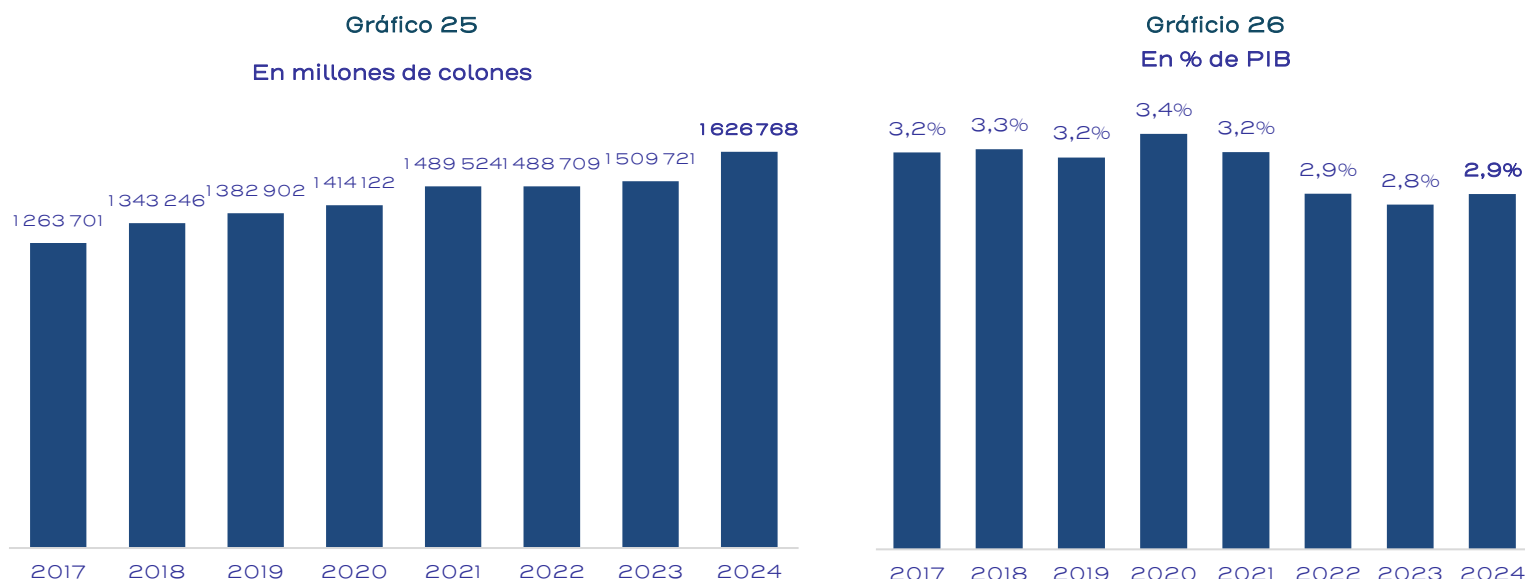
Gráfico 24

Gasto corriente primario a PIB



- El crecimiento neto del gasto corriente sin incluir intereses ascendió a **¢195.291 millones (0,4% del PIB 2024)** en comparación con julio del 2023. Este se debió principalmente a la partida de remuneraciones, que representó el 59,9% del cambio. Le siguió el rubro de transferencias corrientes, con una contribución de 37,7%. Por otro lado, la partida de bienes y servicios tuvo una contribución de 2,3%.
- El rubro de remuneraciones registró un monto de **¢1.626.768 millones, equivalente a 3,3% del PIB**. Esta partida experimentó un incremento neto de **¢117.047 millones (0,2% del PIB 2024)** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **¢1.509.721 millones (3,2% del PIB)**. Del total de recursos ejecutados a julio, el 81,9% correspondió a sueldos y salarios, que alcanzó **¢1.332.663 millones (2,7% del PIB)**, mientras que el 18,1% fue por cargas sociales, con un monto de **¢294.105 millones (0,6% del PIB)**. Los Órganos Desconcentrados (ODs) ¹⁴ contribuyeron a este resultado con **¢92.508 millones (0,2% del PIB)**.

*Gráficos 25 y 26. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.*

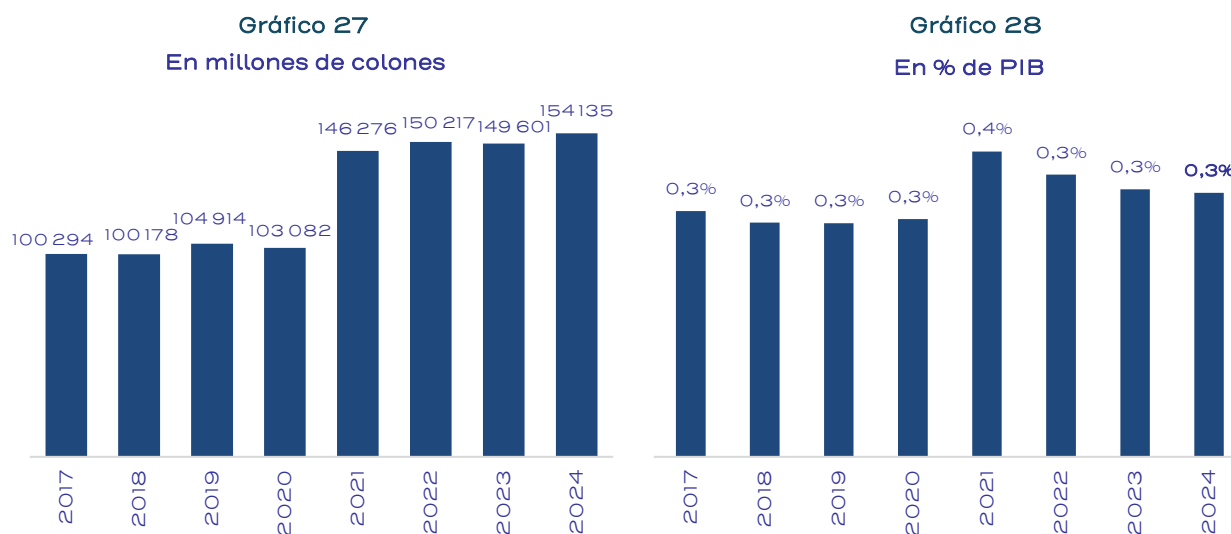


Fuente. Ministerio de Hacienda.

¹⁴ Entidades que se incorporaron al presupuesto nacional de la República a partir del 2021, según la Ley No 9524.

- El incremento neto de **¢117.047 millones** en la partida de remuneraciones se explica en **102,2%** por el rubro sueldos y salarios, mientras que las **cargas sociales registraron una contribución “negativa” de 2,2%**. Dentro del rubro de sueldos y salarios, el cambio fue impulsado por los sueldos por cargos fijos, que contribuyeron con **61,9%** de la variación, seguido por la retribución por años servidos con **15,1%**, otros incentivos salariales con **8,4%**, suplencias con **6,3%**, salario escolar con **3,9%**, y decimotercer mes con **3,2%**; el resto aportó **1,2%**. Como se ha indicado, este incremento se debe, principalmente, al pago retroactivo correspondiente al aumento general a la base, entre **¢7.500 y ¢8.750**, congelado desde **2020**.
- El **84,8%** de los recursos ejecutados de la partida de remuneraciones hasta julio, se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se indica seguidamente:
 - **Ministerio de Educación Pública: 58,9%** del total.
 - **Poder Judicial: 14,2%** del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública: 7,7%** del total.
 - **Ministerio de Justicia y Paz: 4,1%** del total.
 - **El restante 15,2%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- La partida de bienes y servicios ascendió a **¢154.135 millones**, equivalente a **0,3%** del PIB. Esto representó un aumento de **¢4.535 millones** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fue **¢149.601 millones (0,3% del PIB)**. Del total de recursos ejecutados a julio, **¢36.374 millones (0,1% de PIB)** correspondieron a los ODs.

*Gráficos 27 y 28. Gobierno Central. Bienes y servicios.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.*

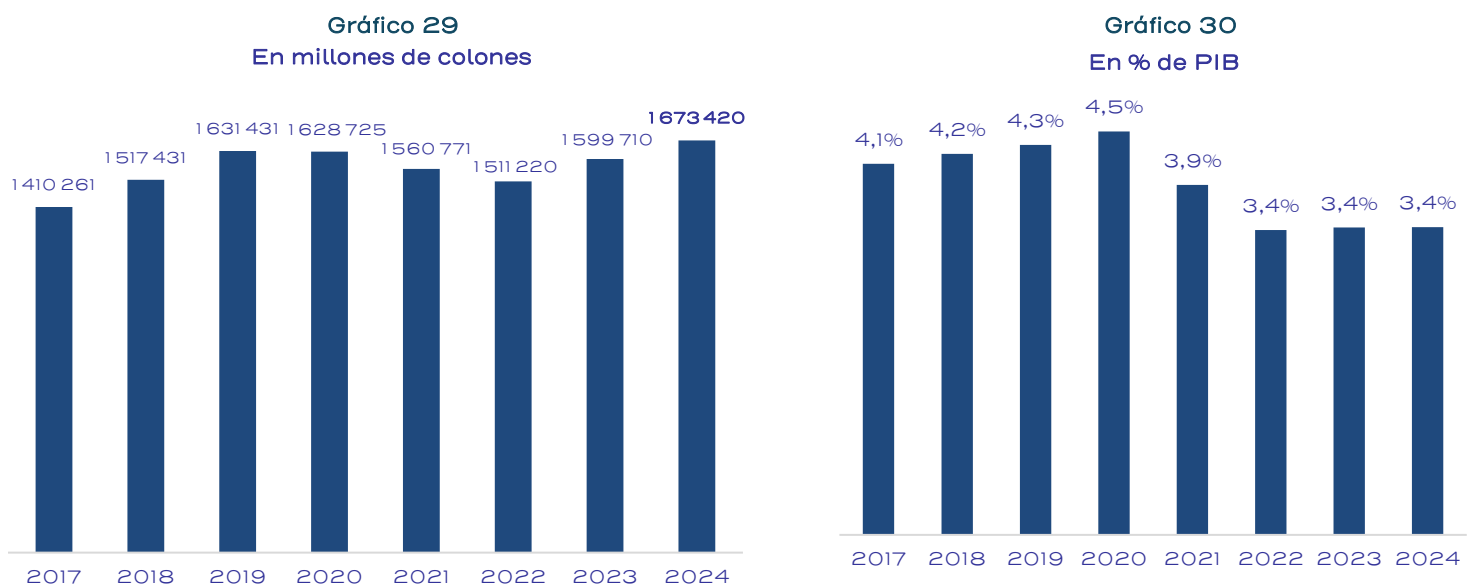


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El 81,5% de los recursos ejecutados de la partida de bienes y servicios hasta julio, se concentró en nueve títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se indica a continuación:

- **Asamblea Legislativa:** 15,4% del total.
 - **Contraloría General de la República:** 10,5% del total.
 - **Defensoría de los Habitantes de la República:** 9,7% del total.
 - **Presidencia de la República:** 9,1% del total.
 - **Ministerio de la Presidencia:** 8,5% del total.
 - **Ministerio de Gobernación y Policía:** 7,3% del total.
 - **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:** 6,9% del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública:** 6,7% del total.
 - **Ministerio de Hacienda:** 4,3% del total.
 - **Ministerio de Agricultura y Ganadería:** 3,2% del total.
 - **El restante 18,5%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- Las transferencias corrientes alcanzaron **¢1.673.420 millones**, equivalente a **3,4% del PIB**. Esto significó un aumento de **¢73.710 (0,1% del PIB 2024)** en comparación con el mismo periodo del **2023**, cuando fue **¢1.599.710 millones (3,4% del PIB)**. La variación neta se explica en **89,9%** por las transferencias al sector público, que registraron un incremento de **¢66.294 millones (0,1% del PIB)**, seguido por las transferencias al sector privado, que contribuyeron con **1,3%** a dicha variación. Por otro lado, las transferencias al sector externo y con recurso externo registraron una contribución “positiva” neta de **8,8%**. Del total ejecutado en el rubro de transferencias, **¢239.989 millones (0,5% de PIB)** correspondió a los ODs.

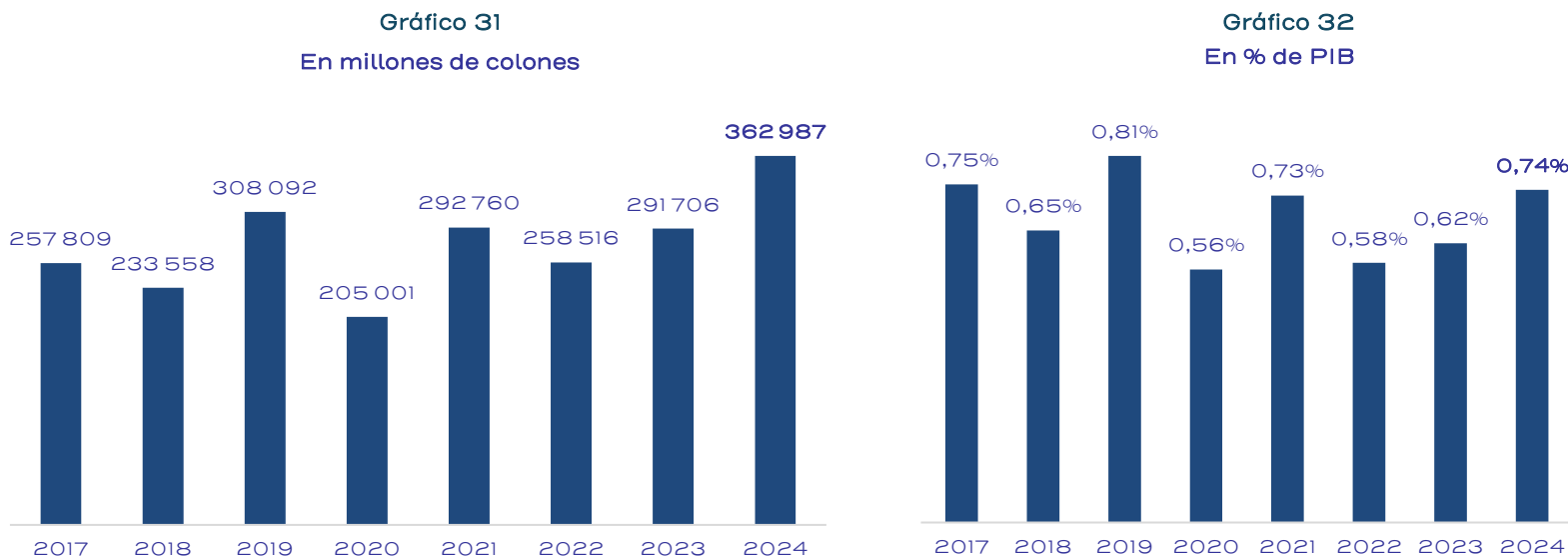
*Gráficos 29 y 30. Gobierno Central. Transferencias corrientes.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La variación neta de €66.294 millones registrada en el rubro de transferencias corrientes al sector público se explica, principalmente, por los recursos transferidos, por distintos conceptos, a la CCSS. Esto representó el 73,4% del cambio observado en este rubro a julio, en comparación con el mismo periodo del año anterior. El restante 26,6% de la variación neta obedece a las transferencias a otras entidades a las que el gobierno central les gira recursos, por ejemplo: juntas de educación, FEES, otros recursos que se les transfiere a las universidades, municipalidades y federaciones; entre otros.
- En cuanto a las transferencias financiadas con fuente externa, la diferencia fue €8.151 millones respecto a julio de 2023. Esto fue explicado por el último pago realizado a la CCSS bajo el convenio firmado en diciembre de 2023, como parte del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- El 88,9% de los recursos ejecutados de la partida de transferencias corrientes hasta julio se concentró en tres títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se indica seguidamente:
 - Regímenes de pensiones: 41,1% del total.
 - Ministerio de Educación Pública: 32,9% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 15,0% del total.
 - El restante 11,1%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- El gasto de capital alcanzó €362.987 millones, equivalente a 0,7% del PIB, cifra mayor en €71.281 millones (0,1% del PIB 2024) en comparación con el mismo periodo del año anterior, que fue €291.706 millones (0,6% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, el 32,5% correspondió al rubro de inversión, mientras que el 67,5% restante se destinó a las transferencias de capital al sector público, privado, y con financiamiento externo. De ese total, €175.566 millones (0,4% de PIB) correspondieron a los ODs.

Gráficos 31 y 32. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El rubro de inversión mostró una variación negativa de **¢17.235 millones (0,04% del PIB 2024)** en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta disminución se atribuye, principalmente, a los rubros de vías de comunicación terrestre y edificios, que presentaron caídas del 33,8% y 20,1%, respectivamente.
- En cuanto a las transferencias de capital, se presentó un incremento de **¢88.517 millones en comparación con julio del 2023**. Este aumento se desglosa de la siguiente manera: el 52,9% de la variación se debió a los recursos destinados a entidades del sector público, como los girados al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), a las juntas de educación y al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA). Las transferencias con financiamiento externo explicaron el 46,3% del cambio, (CNE y Fideicomiso MOPT-Banca Comercial). Por último, las transferencias al sector privado representaron el 0,9% del cambio total.
- El 86,3% de los recursos ejecutados de la partida de gasto de capital hasta julio se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se indica seguidamente:
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 43,8% del total.
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 22,4% del total.
 - **Presidencia de la República:** 10,8% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública:** 9,3% del total.
 - **El restante 13,7%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

- El gasto total de los ODs registrado a julio del 2024 fue 1,1% del PIB, equivalente a **¢549.282 millones**. De este total, el 43,7% correspondió a transferencias corrientes, el 32,0% a gasto de capital, el 16,8% a remuneraciones, y el restante 7,5% se destinó al pago de intereses y compra de bienes y servicios. Esta distribución del gasto se detalla de la siguiente manera:

*Cuadro 19. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio del 2024.*

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	549 282	1,1%
Gastos corrientes	373 716	0,8%
Remuneraciones	92 508	0,2%
Adquisición de bienes y servicios	36 374	0,1%
Intereses	4 844	0,0%
Transferencias corrientes	239 989	0,5%
Gasto de capital	175 566	0,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

VI. INGRESOS A JULIO DEL 2024

INGRESOS TOTALES

- El cuadro 20 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a julio:

*Cuadro 20. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales.
Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación.
A julio 2023 y 2024.*

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 24/23
Ingresos totales	4 211 169	4 291 724	80 555	100%	1,9%
Ingresos corrientes	4 203 819	4 284 141	80 322		1,9%
Ingresos tributarios	3 763 333	3 806 661	43 328	53,8%	1,2%
Contribuciones Sociales	323 395	341 217	17 822	22,1%	5,5%
Ingresos no tributarios	104 695	123 008	18 313	22,7%	17,5%
Transferencias corrientes	12 396	13 255	859	1,1%	6,9%
Ingresos de capital	7 351	7 583	233	0,3%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos totales alcanzaron a julio la cifra de **¢4.291.724 millones**, presentaron un incremento neto de **¢80.555 millones (0,2% del PIB)** si se compara con el mismo periodo del 2023, cuando alcanzaron **¢4.211.169 millones**. Esto significó un crecimiento de 1,9%, levemente inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior, el cual fue 2,1%.
- Al comparar la relación de los ingresos totales a PIB, pasaron de 8,9% en el 2023 a 8,7% este año, una diferencia negativa de 0,2 p.p. de PIB.
- La diferencia positiva neta de **¢80.555 millones** en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo del año anterior, se explica, sobre todo, en

53,8% por los ingresos tributarios, seguido por los ingresos no tributarios con 22,7%, así como las contribuciones sociales con 22,1%. Por su lado, las transferencias corrientes y los ingresos de capital contribuyeron en forma conjunta a dicho resultado en 1,4%.

*Gráficos 32 y 33. Gobierno Central. Ingresos totales.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A julio de cada año.*

Gráfico 32
En millones de colones

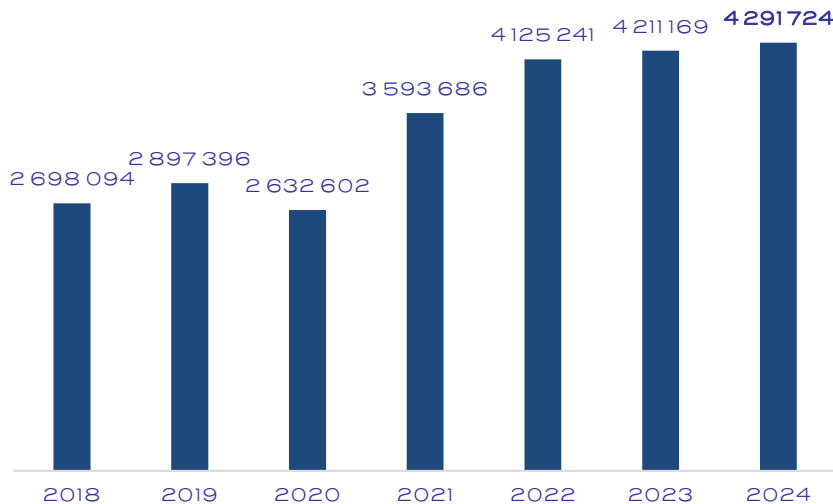
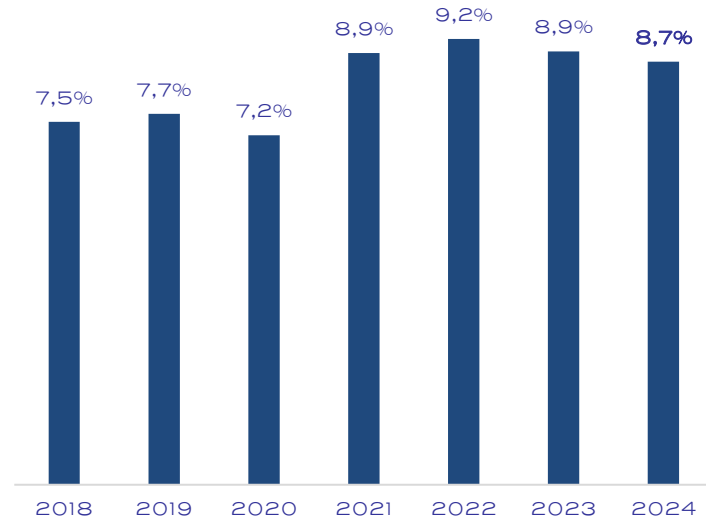


Gráfico 33
% del PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A julio, los ingresos tributarios continúan registrando una leve recuperación, crecieron 1,2%, sin embargo, se ubicaron por debajo del crecimiento registrado a julio del 2023, el cual fue 4,7%. Al comparar la relación a PIB, pasaron de 8,0% en el 2023 a 7,7% este año, una diferencia negativa de 0,3 p.p. de PIB.
- Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron **₡341.217 millones**, equivalente a **0,7% del PIB**. De ese total, **₡293.130 millones** (0,6% del PIB) correspondieron a FODESAF, incorporado al presupuesto nacional de la República desde el 2021 a través de la Ley No.9524. Los restantes **₡48.087 millones** (0,1% del PIB) obedecen al rubro de contribuciones a regímenes especiales de pensiones.
- Del total de recursos del FODESAF, el **91,2%** proviene de la **contribución patronal sobre la nómina del sector privado**. El restante **8,8%** se compone de la contribución patronal de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras.
- Los ingresos no tributarios alcanzaron la suma de **₡123.008 millones**, lo cual equivale a **0,3% del PIB**. Este resultado fue superior en **₡18.313 millones** (0,04% del PIB 2024) en comparación con julio del 2023, el cual fue

¢104.695 millones (0,2% del PIB). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢80.812 millones (0,2% del PIB).

- Los recursos registrados en los ingresos no tributarios provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.
- Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢13.255 millones, equivalente a 0,03% del PIB. Esta cifra fue superior en ¢859 millones (0,002% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo del año anterior, el cual fue ¢12.396 millones (0,03% del PIB). Los ODs aportaron ¢3.423 millones (0,007% del PIB). Asimismo, se han registrado, a la fecha, ¢2.316 millones en aplicación a la Ley No. 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- Los ingresos de capital registraron ¢7.583 millones (0,02% del PIB), correspondientes al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) según Ley No. 7372.

INGRESOS TRIBUTARIOS

- El cuadro 21 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a julio:

Cuadro 21. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación. A julio 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
Ingresos tributarios	3 763 333	3 806 661	43 328	100,0%	1,2%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 482 009	1 404 321	-77 688	-179,3%	-5,2%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	416 794	441 462	24 668		5,9%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	933 151	821 791	-111 359		-11,9%
Remesas al exterior	132 065	141 068	9 003		6,8%
Impuestos a la propiedad	120 386	82 576	-37 810	-87,3%	-31,4%
Importaciones	93 604	100 650	7 046	16,3%	7,5%
Exportaciones	3 216	2 981	-235	-0,5%	-7,3%
Impuesto al Valor Agregado	1 337 692	1 404 753	67 061	154,8%	5,0%
Interno	845 878	891 016	45 138		5,3%
Aduanas	491 814	513 738	21 923		4,5%
Selectivo de Consumo	153 655	187 695	34 040	78,6%	22,2%
Otros indirectos	571 746	623 685	51 938	119,9%	9,1%
Impuesto único a los combustibles	342 261	386 578	44 316		12,9%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	1024	0	-1 024	-2,4%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos tributarios alcanzaron ¢3.806.661 millones, equivalente a 7,7% del PIB. Mostraron un crecimiento de 1,2% si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando fueron ¢3.763.333 millones (8,0% del PIB). Esto

representó una diferencia neta “positiva” de ₡43.238 millones (0,09% del PIB 2024).

Gráficos 34 y 35. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones y % del PIB. A julio de cada año.

Gráfico 34

En millones de colones

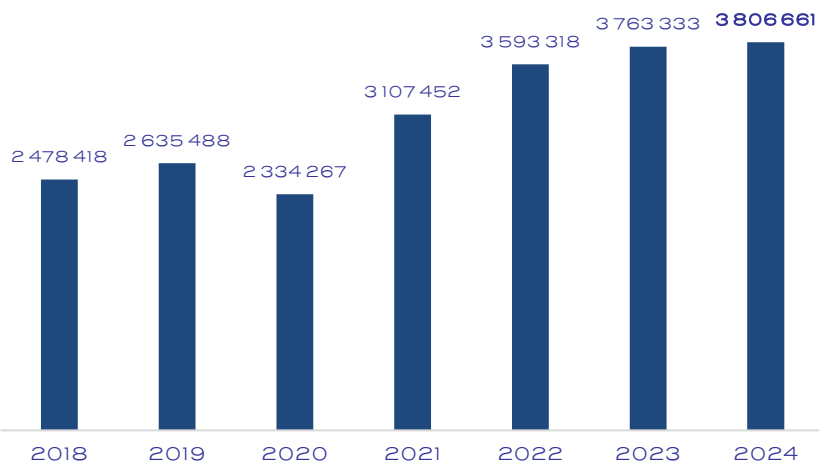
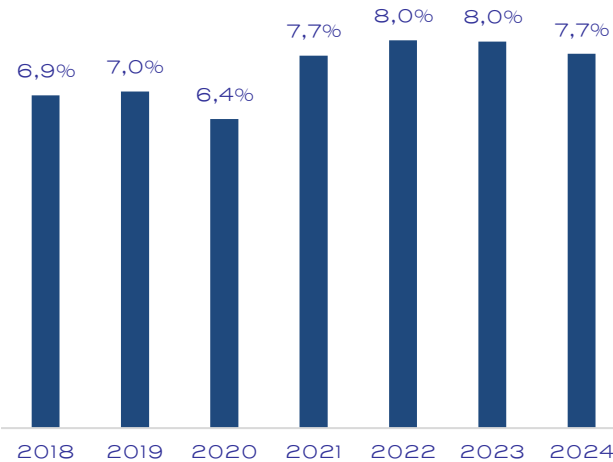


Gráfico 35

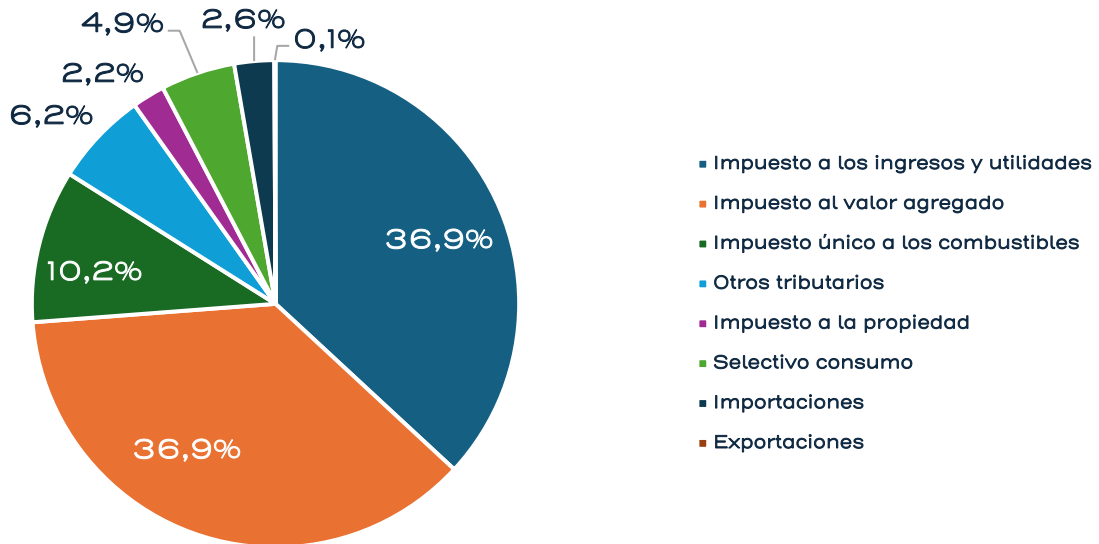
% del PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total de ingresos tributarios recaudados a julio, el 36,9% provino del impuesto sobre ingresos y utilidades (renta), el otro 36,9% correspondió al impuesto al valor agregado (IVA) y el restante 26,2% se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 36. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A julio 2024.

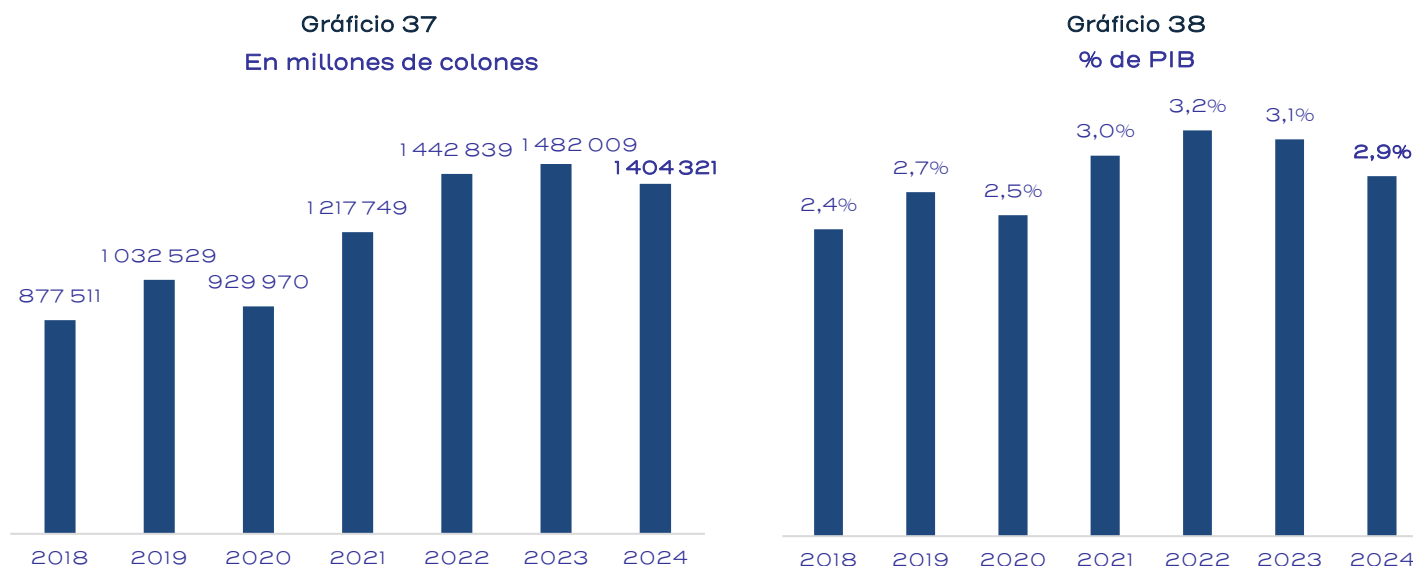


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El aumento neto de los ingresos tributarios a julio fue **¢43.328 millones** (0,09% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta ligera recuperación se atribuye, principalmente, al comportamiento del impuesto sobre el valor agregado, impuesto único a los combustibles y el impuesto selectivo de consumo. Esto, por cuanto el impuesto a los ingresos y utilidades, así como el impuesto a la propiedad continúan registrando un deterioro significativo. El IVA registró un crecimiento de 5,0%, aunque fue menor al de igual periodo del 2023 (10,7%). El rubro de combustibles mantuvo un crecimiento acumulado de dos dígitos de 12,9%, aunque inferior al mostrado en el 2023 (18,8%). Finalmente, en lo que corresponde al impuesto selectivo de consumo, este aumentó 22,2%, aunque inferior al incremento observado en el mismo periodo del 2023 (43,4%).
- Los resultados registrados a julio en los impuestos correspondientes al valor agregado, combustibles y otros tributarios, compensaron levemente el deterioro que continúan registrando el impuesto a los ingresos y utilidades y el impuesto a la propiedad. Como se ha señalado, la afectación que arrastra el impuesto sobre la renta corresponde al segmento de personas jurídicas, que registró una variación negativa de **¢111.359 millones** (0,2% del PIB 2024) si se compara con el mismo periodo del 2023. Por su parte, el impuesto a la propiedad, especialmente el rubro de impuesto a la propiedad de vehículos mostró una diferencia negativa de **¢36.975 millones** (0,1% del PIB 2024), en relación con el mismo periodo del año anterior.
- El impuesto sobre la renta a julio registró una recaudación de **¢1.404.321 millones**, equivalente a 2,9% del PIB, lo que representa una diferencia negativa de **¢77.688 millones** (0,2% del PIB 2024) en comparación con el

mismo periodo del año anterior, cuando alcanzó **¢1.482.009 millones (3,1% del PIB)**. Esta disminución se sigue concentrando en el rubro de ingresos y utilidades a personas jurídicas, ya que el impuesto a personas físicas y remesas al exterior mostraron un crecimiento mayor al del 2023, de 0,3% a 5,9% y -5,0% a 6,8%, respectivamente; aunque no compensaron la caída registrada en personas jurídicas de 11,9% interanual.

Gráficos 37 y 38. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones y % del PIB. A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el mes de julio, el rubro correspondiente a personas jurídicas presentó un decrecimiento de 5,8% si se compara con el mismo mes del 2023. El rubro de personas físicas presentó una tasa de crecimiento de 4,5%, resultado mayor a la caída registrada en el mes de julio del 2023 (5,2%). Por otro lado, el componente de remesas al exterior mostró una recuperación significativa de 15,3%.

Cuadro 22. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación. Mes de julio 2023 y 2024.

Concepto	2023	2024	Variación 23/22	Variación 24/23
Impuesto a los ingresos y utilidades	167 696,2	167 467	-5,34%	-0,1%
Personas Físicas	56 084	58 600	-5,2%	4,5%
Personas Jurídicas	93 782	88 317	4,53%	-5,8%
Remesas al Exterior	17 829	20 550	-36,90%	15,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de personas físicas a julio alcanzaron **¢441.462 millones (0,9% del PIB)**. Este resultado representó una tasa de crecimiento de 5,9% en comparación con julio del 2023, cuando ascendió a **¢416.794 millones (0,9% del PIB)**. El aumento neto registrado en este rubro de **¢24.668 millones**

(0,05% del PIB 2024) se explica en 77,5%, por el rubro referente al impuesto sobre salarios, jubilaciones pensiones y otros pagos laborales del sector privado, y en 48,3% por el sector público. Por otro lado, en el rubro correspondiente al impuesto sobre ingresos y utilidades a personas físicas, se observó una contribución “negativa” de 25,8%.

Cuadro 23. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A julio 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	416 794	441 462	24 668	100,0%	5,9%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público	150 175	162 097	11 922	48,3%	7,9%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado	214 027	233 138	19 111	77,5%	8,9%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	52 592	46 227	-6 365	-25,8%	-12,1%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades	41 246	34 812	-6 434		-15,6%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario	7 529	7 453	-76		-1,0%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario	1 188	1 269	82		6,9%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital	2 629	2 692	64		2,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de las personas jurídicas alcanzaron ₡821.791 millones, equivalente a 1,7% del PIB. Se registró un decrecimiento de 11,9% en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando se alcanzaron ₡933.151 millones, equivalente a 2,0% del PIB. La disminución neta registrada fue ₡111.359 millones. Esta variación se explica en 124,1% por el rubro referente al impuesto sobre los ingresos y utilidades a personas jurídicas del sector privado, mientras que el sector público tuvo una contribución positiva de 24,1%.

Cuadro 24. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A julio 2023 y 2024.

Rubros	2023	2024	Variación en millones	Contribución	Variación 24/23
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS JURÍDICAS	933 151	821 791	-111 359	100,0%	-11,9%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector público	142 907	169 800	26 893	-24,1%	18,8%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades	66 743	88 508	21 765		32,6%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario	38	39	0		1,1%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario	74 897	78 007	3 110		4,2%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital	-	1	1		-
Impuesto a los ingresos y utilidades CNE	1 229	3 245	2 017		164,1%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector privado	790 244	651 991	-138 252	124,1%	-17,5%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades	659 687	520 122	-139 565		-21,2%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario	37 096	38 541	1 445		3,9%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario	84 010	79 603	-4 407		-5,2%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital	9 451	13 725	4 274		45,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron ₡141.068 millones, equivalente a 0,3% del PIB. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 6,8% en relación con julio del 2023, cuando registró ₡132.065 millones (0,3% del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos que se

realizan a no domiciliados, por decisiones de las empresas y compañías, en un periodo determinado.

- El impuesto al valor agregado (IVA) a julio registró una recaudación de **¢1.404.753 millones, equivalente a 2,9% del PIB**. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 5,0%, con una variación positiva de ¢67.061 millones (0,1% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ¢1.337.692 millones (2,8% del PIB). La diferencia positiva se explica en 67,3%, por el IVA interno y 32,7% por el IVA aduanas.
- Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 63,4% correspondió al IVA interno, el cual ascendió a ¢891.016 millones (1,8% del PIB). El restante 36,6% se atribuyó al IVA recaudado por aduanas, que registró ¢513.738 millones (1,0% del PIB).

*Gráficos 39 y 40. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado.
Cifras en millones de colones y % del PIB. A julio de cada año.*

Gráfico 39
En millones de colones

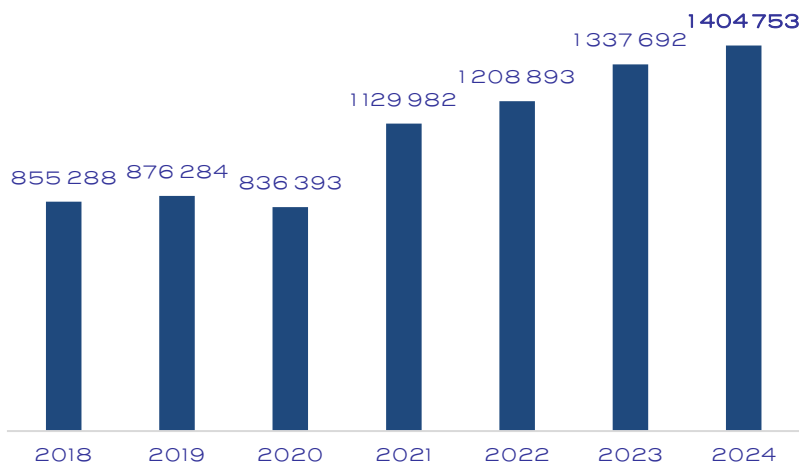
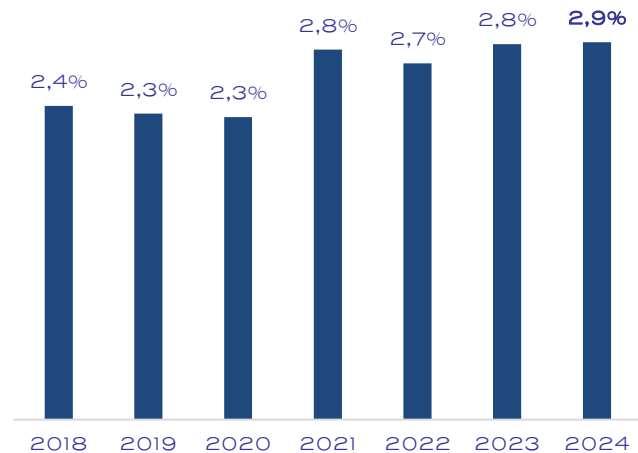


Gráfico 40
% de PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el caso del IVA interno, la variación positiva de ¢16.038 millones durante el mes de julio se explica, fundamentalmente, por el incremento en la recaudación del sector de construcción, comercio al por mayor y al por menor y actividades financieras y de seguros.

Cuadro 25. Gobierno Central. Recaudación del IVA por sector económico. Datos en millones de colones, y tasa de variación. Mes de julio de cada año.

Sector económico	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	113 171	129 210	16 038	14,2%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	608	702	93	15,3%
Minas y canteras (B)	226	232	6	2,7%
Manufactura (C)	7 981	7 184	-797	-10,0%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	9 666	8 510	-1 157	-12,0%
Construcción (F)	3 323	4 501	1 178	35,4%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	16 430	17 959	1 529	9,3%
Transporte y almacenamiento (H)	4 808	5 427	618	12,9%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	5 413	6 100	687	12,7%
Información y comunicaciones (J)	6 351	6 653	301	4,7%
Actividades financieras y de seguros (K)	36 918	46 736	9 819	26,6%
Actividades inmobiliarias (L)	5 825	5 804	-21	-0,4%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	13 788	14 458	670	4,9%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	131	159	28	21,3%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	1 713	1 880	167	9,7%
Otras actividades (R, S, T, U)	421	441	20	4,8%
Indefinido	-430	2 466	2 896	-673,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El IVA por aduanas, para el mes de julio, registró una variación positiva de **€3.926 millones** en relación con el mismo mes del **2023**. Esto obedece, sobre todo, a un mayor valor en la importación de electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos, mercancías y otros productos diversos, productos alimenticios, bebidas y tabaco, productos de las industrias químicas o conexas, así como productos y manufactura de textiles.

*Cuadro 26. Gobierno Central. Recaudación del IVA por Grupos de Mercancías.
Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de julio de cada año.*

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	72 893	76 819	3 926	5,4%
Agricultura	392	434	41	10,5%
Animales vivos	0	0	0	-
Calzado	1 028	934	-95	-9,2%
Combustibles	731	708	-23	-3,1%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	16 207	19 703	3 496	21,6%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	13 367	13 627	260	1,9%
Mercancías y otros productos diversos	4 202	4 996	794	18,9%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	8 564	9 311	747	8,7%
Productos cerámicos	650	725	75	11,5%
Productos de las industrias químicas o conexas	6 670	7 290	620	9,3%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	9 991	7 009	-2 982	-29,8%
Productos y manufactura de papel y madera	2 588	2 635	47	1,8%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	6 309	6 541	232	3,7%
Productos y manufactura de textiles	2 868	3 463	595	20,8%
Productos y manufactura de vidrios	434	500	66	15,3%
No identificable	-1 109	-1 056	53	-4,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto selectivo de consumo a julio registró una recaudación de **¢187.695 millones, equivalente a 0,4% del PIB**. Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 22,2%, con una diferencia positiva de ¢34.040 millones (0,07% del PIB 2024) en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ¢153.655 millones, equivalente a 0,3% del PIB. El 98,0% de esta diferencia se explica por aduanas y el 2,0% restante por la parte interna.
- Para el mes de julio, el impuesto selectivo de consumo registró una diferencia positiva neta de **¢2.253 millones en comparación con julio del 2023**. Este aumento se debió a un incremento en su componente de aduanas, por ¢2.277 millones, mientras que su componente interno disminuyó ¢24 millones. Los grupos de mercancía que explican este resultado son los medios de transporte, partes, accesorios y otros (vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres).

Cuadro 27. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Mes de julio de cada año.

Grupo de mercancías	2023	2024	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	22 265	24 541	2 277	10,2%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	2 483	3 113	630	25,4%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	15 925	18 892	2 967	18,6%
Mercancías y otros productos diversos	33	70	37	115,1%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	2 754	1 332	-1 423	-51,7%
Productos de las industrias químicas o conexas	1 332	1 409	77	5,8%
No identificable	-262	-275	-13	4,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de ₡386.578 millones, equivalente a 0,8% del PIB.** Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 12,9%, al incrementarse ₡44.316 millones (0,1% del PIB 2024), en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando ascendió a ₡342.261 millones, equivalente a 0,7% del PIB. Del total del aumento, el 45,7% se explica por aduanas, y el restante 54,3% por la parte interna.
- **Del total recaudado por el impuesto único a los combustibles, el 59,2% correspondió a la parte interna, la cual ascendió a ₡228.732 millones, equivalente a 0,5% del PIB y el restante 40,8% a aduanas, que registró ₡157.846 millones (0,3% del PIB).**
 - **Para el caso de la parte interna** del impuesto único a los combustibles, **en el mes de julio** se registró una variación positiva de ₡4.312 millones, esto obedece, principalmente, a un aumento en la recaudación en la gasolina regular, por ₡3.454 millones, y en la gasolina súper por ₡402 millones. Lo anterior, como resultado de un mayor consumo de gasolina regular (13,7 millones de litros más), mientras que la gasolina súper fue de solo de 2,1 millones de litros.
 - **A nivel de aduanas para el mes de julio**, el impuesto único a los combustibles se redujo en ₡5.538 millones con respecto al mismo periodo del 2023. Esta caída se explica, principalmente, por ₡7.436 millones de pagos que no se habían acreditado según lo declarado.

- Los ingresos de los ODs a julio del 2024 representaron 0,8% del PIB, equivalente a ₡414.846 millones. De este total, las contribuciones sociales representaron el 70,7%; los ingresos no tributarios el 19,5%, y el resto de los rubros 9,9%. Su distribución es la siguiente:

Cuadro 28. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB. A julio del 2024.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	414 846	0,8%
Ingresos corrientes	414 846	0,8%
Ingresos tributarios	37 481	0,08%
Ingresos no tributarios	80 812	0,2%
Transferencias corrientes	3 423	0,007%
Contribuciones sociales	293 130	0,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De acuerdo con los resultados de los ingresos (0,8% del PIB) y gastos (1,1% del PIB) registrados por los ODs a julio, las cifras presentaron un déficit financiero de ₡134.435 millones, equivalente a 0,3% del PIB, lo que impactó el resultado fiscal del Gobierno Central.

VII. RESUMEN DE LAS CIFRAS FISCALES EN % DEL PIB A JULIO 2024

- En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2023-2024.

*Cuadro 29. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales.
Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB.
A julio de cada año.*

Rubros	2023	2024	Diferencia en p.p
Ingresos totales	8,9%	8,7%	-0,2
Ingresos Corrientes	8,9%	8,7%	-0,2
Ingresos Tributarios	8,0%	7,7%	-0,3
Impuesto a los ingresos y utilidades	3,1%	2,9%	-0,3
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	2,8%	2,9%	0,0
Consumo	0,3%	0,4%	0,1
Otros ingresos tributarios	1,5%	1,4%	0,0
Contribuciones Sociales	0,7%	0,7%	0,0
Ingresos no Tributarios	0,2%	0,3%	0,0
Transferencias corrientes	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	10,2%	10,6%	0,3
Gasto total sin Intereses	7,6%	7,8%	0,2
Gastos corrientes	9,6%	9,8%	0,2
Gasto corriente sin intereses	6,9%	7,0%	0,1
Remuneraciones	3,2%	3,3%	0,1
Bienes y Servicios	0,3%	0,3%	0,0
Intereses	2,7%	2,8%	0,1
Deuda Interna	2,2%	2,2%	0,0
Deuda externa	0,4%	0,6%	0,1
Transferencias corrientes	3,4%	3,4%	0,0
Gastos de capital	0,6%	0,7%	0,1
Concesión Neta de Préstamos	0,0%	0,0%	0,0
<hr/>			
Balance primario	1,4%	1,0%	-0,4
Balance financiero	-1,3%	-1,8%	-0,6
Deuda del Gobierno Central 1/	61,1%	59,4%	-1,7

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La relación deuda a PIB del 2023 corresponde al cierre de ese año.

Comunicado de prensa
CP 76 / Jueves 12 de setiembre, 2024



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA